

La dimensión global del ciberactivismo frente la violencia policial: estudio de los espacios #JusticeForTina y #JusticiaParallias

-Trabajo de Fin de Máster-

Autora: Lojaina Maftouh Lachheb
Tutor: Jordi Quero Arias

Fecha de entrega: 16/04/2021

La dimensión global del ciberactivismo frente la violencia policial: estudio de los espacios #JusticeForTina y #JusticiaParallias.

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA.....	5
1.2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS.....	6
1.3. LA TEORÍA DE LA INTERSECCIONALIDAD.....	9
1.4. EPISODIOS RECIENTES Y POPULARES DE VIOLENCIA POLICIAL.....	10
1.5. PROCESO DE VIRALIDAD.....	11
1.6. ANTECEDENTES DEL CASO DE TINA EZEKWE.....	14
1.7. ANTECEDENTES DEL CASO DE ILIASS TAHIRI.....	16
2. EL CIBERACTIVISMO DENTRO DEL ESPACIO #JUSTICEFORTINA.....	20
2.1. PROTESTA.....	20
2.2. USUARIOS/AS EN LA RED COMO IMPULSORES DE LA CAMPAÑA Y DIVULGADORES.....	22
2.3. MENSAJE Y CONTENIDO.....	24
2.4. LUCHAS INTERSECCIONADAS.....	27
2.5. EFECTOS Y REFLEXIONES SOCIALES.....	29
3. EL CIBERACTIVISMO DENTRO DEL ESPACIO #JUSTICIAPARAILIAS.....	31
3.1. PROTESTA.....	31
3.2. USUARIOS/AS EN LA RED COMO REDISTRIBUIDORES Y CREADORES DE CONTENIDO ANTIRRACISTA.....	33
3.3. MENSAJE Y CONTENIDO.....	34
3.4. LUCHAS INTERSECCIONADAS.....	37
3.5. REFLEXIONES Y EFECTOS SOCIALES.....	38
4. CONCLUSIONES.....	41
4.1. SEMEJANZAS ENTRE AMBOS ESPACIOS.....	41
4.2. DIFERENCIAS ENTRE AMBOS ESPACIOS.....	43
4.3. REFLEXIONES FINALES.....	45
5. BIBLIOGRAFIA.....	48
5.1. LIBROS.....	48
5.2. ARTÍCULOS ACADÉMICOS.....	48
5.3. ARTÍCULOS DE PRENSA, COMUNICADOS, INFORMES Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS.....	50
5.4. OTRAS PÁGINAS WEB.....	52
5.5. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.....	52

1. INTRODUCCIÓN

Los cambios estructurales en la política mundial contemporánea producidos por la globalización han transformado dinámicas sociales, culturales, económicas, políticas y medioambientales, creando una nueva realidad, el dominio público global, donde existe un interés público que trasciende las fronteras estatales. El rápido proceso de expansión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) también han supuesto un cambio suficientemente relevante como para cambiar dinámicas en muchos aspectos del desarrollo de la vida del ser humano. Ciertamente, Klaus Schwab en su libro “La cuarta revolución industrial”¹ alertó sobre una revolución tecnológica que modificaría “fundamentalmente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. En su escala, alcance y complejidad, la transformación será distinta a cualquier cosa que el género humano haya experimentado”. El objeto principal de esta investigación es ofrecer un estudio comparativo entre dos espacios² de ciberativismo global donde se interseccionan luchas con fines similares en países distintos, es decir, la dimensión global del ciberactivismo mediante dos casos de estudio, #JusticeForTina y #JusticiaParallias

En un contexto global de pandemia que supuso una crisis social importante, el auge del populismo autoritario, así como la brutalidad policial en distintos países del mundo, puso de relieve un seguido de olas de protesta contra situaciones que acontecían que tenían un vínculo estrecho con anteriores luchas de naturaleza similar o idéntica en razón y objetivos. En el mencionado proceso de expansión tecnológica que afecta todos los ámbitos de la vida cotidiana, se han llegado a presenciar nuevas formas de movilización ciudadana que usa las redes sociales o webs con el objetivo de manifestar demandas, crear consciencia social o informar, entre otros. Esto llegó a acentuarse en algunos países donde las restricciones derivadas por la pandemia del COVID-19 de alguna forma u otra, dificultó poder llevar a cabo las reivindicaciones sociales a pie de calle. Y aunque se dieran protestas de la forma tradicional, las redes sociales han servido para crear espacios seguros y abiertos en su mayoría, de manifestación de lo que acontecía, organización y recaudación de fondos para las campañas o, en el caso de reivindicaciones contra las injusticias sociales, recaudación de fondos para las personas y familiares víctimas de éstas. Asimismo, Carlos Bajo identificó que, como consecuencia de la propia dinámica del desarrollo de la tecnología, la identidad de los usuarios que participan de estas formas de movilización social y creación de conciencia y contenido son “fundamentalmente, aunque no exclusivamente, juvenil y urbana y genera toda una serie de dinámicas novedosas, al menos, en el colectivo al que afecta”³, es decir, en las del ciberactivismo centro de la presente investigación.

¹ Schwab, D. K. (2016). *La cuarta revolución industrial* (1.ª ed.). DEBATE, 1- 27.

² El presente trabajo emplea la noción “espacio” en las redes sociales haciendo referencia concreta a un hipervínculo donde se comparte un contenido y una temática específica marcadas por una/s palabra/s clave/s denominada/s etiquetas o *hashtags*. En otras palabras, un grupo de contenido en las redes sociales suele estar marcado por un *hashtag* que denomina la/s palabra/s clave del contenido que se va a compartir en él y las personas que participan ofreciendo y/o redistribuyendo un mensaje en concreto, generalmente, relacionado con la temática.

a las etiquetas o *hashtags* creados con la finalidad

³ Erro, C. B. (2014). Ciberactivista: una nueva identidad en las ciudades africanas. *Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, 9, 47- 68. <https://doi.org/10.15213/redes.n9.p47>

La estructura del trabajo cuenta con la definición de la pregunta de investigación, su foco principal y la descripción de la metodología de análisis. Seguidamente, se analiza el estado actual de la discusión académica respecto a la materia y las teorías esenciales que dan apoyo a la persecución del objetivo principal de la investigación. El análisis del trabajo se divide en dos capítulos. El primero entra a analizar en profundidad el espacio #JusticeForTina reconstruyendo la discusión centrada en twitter. El segundo, examina a fondo la discusión dentro del espacio #JusticiaParallias, con la finalidad de trazar y reconstruir la discusión generada. Finalmente, el presente trabajo concluye con una comparación analítica de ambos espacios y las reflexiones finales que dan respuesta a la pregunta inicial.

1.1. Pregunta de investigación y metodología

El objeto del presente trabajo es analizar la dimensión social y global del ciberactivismo mediante dos casos de víctimas de violencia policial. Con más precisión, es el estudio comparativo entre dos espacios que fueron creados a raíz de un largo proceso de reivindicaciones sociales que de alguna forma detonaron en distintas partes del mundo creando espacios de misma base y naturaleza para llevar a cabo la protesta. La pregunta de investigación que se propone es la siguiente:

¿Qué diferencias y similitudes existen en sus respectivos espacios reivindicativos #justicefortina y #justiciaparailias como movimientos sociales cibernéticos de lucha contra la violencia policial?

Con la finalidad de dar una mejor respuesta a la pregunta de investigación es preciso utilizar la metodología cualitativa. De este modo, los instrumentos que van a permitir hacer el análisis desde una perspectiva social de estudio son, principalmente, las publicaciones y redistribuciones de los mensajes vía twitter dentro de los espacios #JusticeForTina y #JusticiaParallias, así como el análisis documental y de prensa existente.

La elección de ambos casos, #justicefortina y #justiciaparailias, se ha basado en las siguientes razones: primeramente, dentro de todos los casos de violación de los derechos humanos que surgieron durante el período inicial de pandemia hasta junio-julio de 2020, ambos tratan la violencia policial como lucha primaria. En segundo lugar, tanto las protestas en el plano cibernético que se derivaron del caso de Tina Ezekwe como de Iliass Tahiri se enmarcaron en una misma base de etiqueta #justicefor que agrupaba sobretodo los casos de violaciones de derechos humanos. En tercer lugar, ambos casos emergen de unos antecedentes y contextos propios de sus países y, contrariamente a lo que se podría creer, diferentes al caso más paradigmático, #justiceforfloyd. En otras palabras, fueron movimientos independientes, pero, como se verá más adelante, los/las usuarios/as de países distintos interconectaron con la lucha introduciendo la violencia policial dentro del dominio público global.

La investigación centra su análisis dentro de los capítulos sobre el ciberactivismo en ambos espacios en: cómo se genera y desarrolla la protesta, los/las usuarios/as en la red como impulsores/as de la campaña y divulgadores/as, los mensajes y el contenido redistribuido en la red, la intersección de otras luchas con la violencia policial y, finalmente, los efectos y posibles reflexiones sociales surgidas. Para llevar a cabo este análisis se reconstruirá el discurso en Twitter desde el primer tweet en ambos espacios (#JusticeForTina y #JusticiaParallias) hasta el 31 de junio de 2020 con la finalidad de poder hacer un análisis más exhaustivo de las

publicaciones en el momento de auge de las campañas cibernéticas. Ambos fenómenos por analizar son “nuevos” movimientos sociales, de ciberactivismo, generadores de transformaciones que mejoran la calidad democrática y presentan un nuevo papel/rol que adquiere la ciudadanía.

En la naturaleza de ambos casos, las campañas que las precedieron fueron distintas en el sentido que en Tina Ezekwe se interseccionaba la violencia de género con la violencia policial, así como en Iliass Tahiri el foco se centra en la confluencia entre racismo y violencia policial. Sin embargo, ambos casos fueron legitimadores y promovedores de campañas anteriores y posteriores que han logrado cambios sociales significativos. La actual situación en Nigeria con el movimiento de protesta #EndSars⁴ al mismo tiempo que, las acciones de la plataforma y campaña #RegularizaciónYa presente también en Congreso de Diputados en España, son dos ejemplos de efectos de movilización social que pretenden transformar una realidad determinada.

Si bien es cierto que durante los últimos años las protestas sociales han dejado de ser monopolizadas por los movimientos de la izquierda y la literatura está crecientemente intentando conectar la extrema derecha con los estudios sobre movimientos sociales⁵, el presente trabajo se centrará en los movimientos sociales con demandas de justicia social y de respeto de los derechos humanos. De modo más específica, se tratarán las protestas centradas en los derechos civiles y sociales que se derivan de los casos de acusación de brutalidad policial. Siendo conscientes del creciente conjunto de fenómenos de extrema derecha, que van desde actores de derecha radical (populistas) también representados en ocasiones en instituciones políticas (parlamentos y/o gobiernos), hasta movimientos y grupos más extremistas involucrados en la política de base, y siendo conscientes de la gran variedad de tipologías existentes de protestas sociales (movimiento feminista, ecologista, antirracista, anticolonial,...), el presente trabajo se centra en exclusiva, en aquellas protestas que persiguen un objetivo social de reivindicación de derechos civiles y derechos humanos que emanan de la presunción de casos de brutalidad policial y, como se verá más adelante, la intersección de este tipo de movimiento social con otras que reivindican la justicia social como el movimiento feminista y el antirracismo.

1.2. Consideraciones teóricas

Entre marzo y junio del año 2020, han sido muchos los casos sobre violencia policial que se hicieron virales en las redes sociales en distintas partes del mundo. En ocasiones, los movimientos sociales a pie de calle y los movimientos cibernéticos/ciberactivismo iban en sintonía dándose apoyo con el objetivo de conseguir los mayores efectos posibles. El ciberactivismo logra una interacción entre usuarios en la red mucho más amplia llegando a conectar a personas en distintas partes del mundo a diferencia de las tradicionales formas de protesta social. En efecto, María Mónica Falla Polania describe este fenómeno como un “movimiento virtual colectivo, que utiliza técnicas y tecnologías de la comunicación para

⁴ Uwazuruike, A. (2020). #EndSARS: The Movement Against Police Brutality in Nigeria. Harvard Human Rights Journal. Recuperado el 27 de enero de 2021 <https://harvardhrj.com/2020/11/endsars-the-movement-against-police-brutality-in-nigeria/>

⁵ Ver: Castelli Gattinara, P., & Pirro, A. L. P. (2019). The far right as social movement. *European Societies*. <https://doi.org/10.1080/14616696.2018.1494301> o Berntzen, L. E. (2019). *Liberal roots of far right activism: The Anti-Islamic movement in the 21st Century*. Routledge.

gestionar una causa de manera más rápida, moderna, a igual que lograr difundir la información a una mayor audiencia”⁶. Por lo que estamos frente a unas dinámicas que logran interacción y participación en masa, que logra transmitir un mensaje en la esfera global captando una mayor audiencia de un modo rápido y eficaz, llegando a poder ser considerado viral.

La misma autora, Falla Polania, ofrece una definición sobre la persona ciberactivista que entiende como aquel/aquella que, con amplio conocimiento sobre un tema en específico, logra crear un contenido atractivo utilizando las técnicas que ofrecen las TIC con el objetivo de crear una sociedad en red que interactúe y transforme la sociedad logrando un alto número de simpatizantes. Se trata de un proceso democrático, de participación, debate y discusión ciudadana en la que diversos activistas y no-activistas en red comparten y divulgan información con un objetivo de transformación social en mente.⁷

Dentro de la academia existe un gran consenso en que la razón principal de la interpelación o deliberación en red de los ciudadanos hacia las políticas públicas, el sistema o las instituciones tiene que ver con la (des)confianza en las instituciones⁸ y la desafección política⁹ que también afecta a las nuevas formas de democracia. Sin embargo, tal y como señala Subirats la interacción entre la ciudadanía y las élites políticas puede reducir la “percepción de distancia entre los que deciden y aquellos a quienes dicen representar”¹⁰ mejorando la calidad democrática de libertades civiles y políticas, la rendición de cuentas y la comunicación política. No obstante, no es en todos los países donde se puede ejercer una libertad completa de publicación e interacción en redes sociales y tampoco no son todas las personas en el mundo las que tienen plenos recursos y libertad para acceder a dichas redes. Esto ha estado ampliamente discutido y es que solo un 51% de la población mundial, según datos de World Bank¹¹, llega a poder usar el internet dejando a la mitad de la población sin acceso a ella. Paralelamente, algunas autoridades políticas, sobretodo en países en vías de desarrollo, han ejercido bloqueos y controles a las redes sociales para minimizar el uso reivindicativo de ellas. Christopher Giles y Peter Mwai en su artículo para la BBC sobre el internet en el continente africano, muestra como cada vez parece más habitual en algunos países, el cierre o restricción del internet y el acceso a algunas plataformas como son Twitter, Facebook o WhatsApp.¹² Un ejemplo de ello fue el bloqueo “...al acceso a las redes sociales y a las aplicaciones de mensajería antes de las...”¹³ elecciones del 14 de enero en Uganda. Un día antes de los acontecimientos, Facebook cerró cuentas que consideraba “falsas” supuestamente vinculadas

⁶ Falla Polania, M.M. (2014). Ciberactivismo: la nueva forma de organización de masas. *Facultad de Comunicación Social para la Paz, Universidad Santo Tomás*, 8.

⁷ Falla Polania, M.M. op. cit., nota: 6, 8- 9.

⁸ Newton, K., & Norris, P. (2000). THREE. Confidence in Public Institutions: faith, culture, or performance? *Princeton University Press*. <https://doi.org/10.1515/9780691186849-007>

⁹ Putnam, S. J. P. R. D. (2000). *Disaffected democracies: What's troubling the trilateral countries?*. Princeton University Press.

¹⁰ Subirats, J. (2002). Los dilemas de una relación inevitable. Innovación democrática y tecnologías de la información y de la comunicación. H. CAIRO CAROU (comp.). *Democracia digital. Límites y oportunidades*. Barcelona: Trotta, 103.

¹¹ World Bank. (2008). Personas usando el internet (% de la población). Recuperado el 29 de diciembre de 2020 de <https://data.worldbank.org/indicador/IT.NET.USER.ZS>

¹² Mwai, B. C. G. A. P. (2020, 14 enero). *Africa internet: Where and how are governments blocking it?* BBC News. Recuperado el 29 de diciembre de 2020 de <https://www.bbc.com/news/world-africa-47734843>

¹³ BBC News. (2021, 12 enero). *Uganda elections 2021: Social media blocked ahead of poll*. Recuperado el 30 de enero de 2021 de <https://www.bbc.com/news/world-africa-55640405>

al gobierno con la finalidad de aumentar la popularidad de las publicaciones¹⁴. En la investigación de Giles y Mwai, argumentan que los activistas de los derechos digitales entienden que dichas medidas representan censura y, contrariamente, los gobiernos suelen argumentar que ayuda a mantener la seguridad del país.

El lapso temporal del análisis del trabajo concurre entre marzo a junio de 2020 en el marco de campañas de reivindicación y protesta que se dieron en un contexto de pandemia por Coronavirus que propensó la utilización de las redes sociales con más incidencia. El objetivo no es en ningún caso valorar si las nuevas formas de protesta generan más o menos simpatizantes o seguidores o si estas son generadoras de transformaciones sociales con más o menos eficacia dado que se entiende que ya ha sido ampliamente discutido¹⁵. Por el contrario, el objetivo es analizar la dimensión global que tuvieron las campañas ciberactivistas. #justiceforbreonna, #justiceforfloyd, #justicefortina, #justiceforbarakat, #justiceforiliass, #justiceforakram, #justiceforikram, #justiceforuwa, #justiceforahmaud, #justiciaparagiovanni y muchos más casos en las que testigos capturaron videos y fotos que se hicieron virales en las redes sociales y tuvieron un efecto considerable a nivel global. Sin embargo, esta realidad que destacaron las campañas que iban de la mano de estos casos no estaban reivindicando algo completamente nuevo. Por ello, no se trata de una realidad nueva que antes no hubiera acontecido. Al contrario, las campañas reflejaban un hartazgo frente a la impunidad de la violencia y brutalidad policial. Ha sido en muchos casos la falta de procesos judiciales justos lo que ha derivado en un enfado grave por parte de la sociedad global y, en este sentido, se ha discutido y analizado en diversos países si realmente la policía protege y sirve a las personas. Oluwagbenga Michael Akinlabi¹⁶ en su estudio señala las consecuencias de la corrupción y el abuso policial y la injusticia procesal en Nigeria concluyendo que, si la policía se comporta de maneras que socavan los vínculos afectivos con la población, a cambio, el público es cínico con la ley. Añade que si la policía desea fomentar la confianza pública y el respeto de la ley, las prácticas policiales deben centrarse en los ciudadanos tratándoles con respecto.

Paralelamente, la academia también ha tratado la violencia policial contra las mujeres ilustrando la realidad por la que un número importante de mujeres terminan asesinadas y/o violadas por agentes policiales. En Estados Unidos, lo demostraron el grupo de mujeres académicas y feministas compuesto por Kimberlé Williams Crenshaw y Andrea J. Ritchie junto con Rachel Anspach, Rachel Gilmer y Luke Harris en su *Say Her Name. Resisting police brutality against black women*¹⁷ en el que por primera vez se creó un documento que arroja luz sobre las experiencias de violencia policial de las mujeres negras en un esfuerzo por apoyar un enfoque inclusivo de género de la justicia racial que centre las vidas de todas las personas negras por igual. La activista egipcia/británica Mona Eltahawy¹⁸ también reivindicó durante las protestas y levantamientos que se dieron en el norte de África y Oriente Medio que las mujeres sufrían una triple discriminación (en casa, en las calles y por el Gobierno) que afectó gravemente cuando éstas fueron a participar en las protestas. Uno de los patrones de violencia contra las mujeres que ha estado ampliamente debatido en la academia, tiene que ver con la

¹⁴ BBC News. op. cit., nota: 13.

¹⁵ Mateos, O., & Erro, C. B. (2020). Protest, Internet Activism, and Sociopolitical Change in Sub-Saharan Africa. *American Behavioral Scientist*. <https://doi.org/10.1177/0002764220975060>

¹⁶ Akinlabi, O. M. (2017). Do the police really protect and serve the public? Police deviance and public cynicism towards the law in Nigeria. *Criminology & Criminal Justice*, 17(2), 158- 174.

¹⁷ Movement, S. (2015). SayHerName: Resisting police brutality against Black women. *Center for Intersectionality and Social Policy Studies*.

¹⁸ Eltahawy, M. (2015). *Headscarves and hymens: Why the Middle East needs a sexual revolution*. Farrar, Straus and Giroux.

agresión y acoso sexual por parte de la policía durante las protestas y cuándo estas son detenidas.

Finalmente, cabe añadir una mención respecto a la distinción entre la policía en países democráticos, donde el abuso es estadísticamente más limitado¹⁹ con la excepcionalidad de Estados Unidos, y los países autocráticos donde la policía puede ser usada como un instrumento más de opresión. Sin embargo, aún no ha llegado a crearse una definición global comúnmente aceptada sobre el abuso, la violencia o la brutalidad policiales (términos acuñados por los/las ciberactivistas en las redes sociales que protestaban contra este tipo de prácticas) ni tampoco, se ha llegado a crear una base de datos empíricos, cuantitativos sobre la violencia policial.

1.3. La teoría de la interseccionalidad

En general, el reclamo principal, dentro del contexto de víctimas de violencia policial es (1) acabar con la larga tradición de malas praxis policiales que protagonizan episodios violentos entre cuerpos policiales y el resto de la población y, por otra parte, (2) denunciar la falta de procesos judiciales justos que dejan impunes aquellos que cometen violaciones severas de los derechos humanos. Los casos particulares que acontecieron entre marzo y junio de 2020 sobre violencia policial hicieron referencia también a sistemas de opresión, dominación o discriminación que intersectaban con las identidades biológicas, sociales y culturales de la persona víctima de la violencia policial. Simultáneamente, dichas personas pasaban a representar el conjunto de la comunidad social a la que pertenecían. Por ello, cabe considerar de importancia los trabajos académicos de la jurista y activista Kimberlé Williams Crenshaw²⁰, que ayuda a entender los procesos de injusticias sistémicas y la desigualdad social desde una perspectiva multidimensional.

Los debates sobre la interseccionalidad se han vuelto cada vez más centrales en la teorización sobre como diferentes sistemas de opresión se cruzan. Salem²¹ afirmaba que en términos generales, la perspectiva interseccional que emerge como una apuesta teórico-metodológica para comprender las relaciones sociales de poder y los contextos en que se producen las desigualdades sociales, hace posible un análisis “complejo” de la realidad vivida por los sujetos, mujeres y varones, mediante el abordaje de las diferentes posicionalidades y clasificaciones sociales, históricamente situadas.”²² Ciertamente, la teoría de la interseccionalidad ha sido utilizada tradicionalmente por las feministas negras, entre otras, que se sentían excluidas por la primera corriente de pensamiento feminista de la primera ola – el feminismo liberal o feminismo blanco y burgués –, que no tomaba en consideración las experiencias y vivencias de otras mujeres en situaciones y características e identidades distintas. Sin embargo, con el tiempo, la teoría de la interseccionalidad se ha ido desarrollando en otros ámbitos de investigación como la sociología, los estudios raciales y la etnografía²³.

¹⁹ Statista. (2021, 30 marzo). *Tasa de asesinatos policiales en países seleccionados 2019*.

<https://www.statista.com/statistics/1124039/police-killings-rate-selected-countries/>

²⁰ Crenshaw, K.W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43, 1.241- 1.299

²¹ Salem, S. (2014). Feminismo islámico, interseccionalidad y decolonialidad. *Tabula rasa*, (21), 116

²² MAGLIANO, M. J., “Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos”, *Revista Estudios Feministas*, Vol. 23(3), 2015, pp. 691- 692.

²³ Salem, S., op. cit. Nota 21, 113

Antes de poder entrar en específico a tratar los dos casos en los que la presente investigación va a centrarse, se contextualizará la situación global que impulsaron la creación del espacio #JusticeForTina y #JusticiaParaIliass.

1.4. Episodios recientes y populares de violencia policial

El 13 de marzo del 2020 Breonna Taylor murió en un tiroteo perpetrado por tres policías cuando estos entraron con una orden de registro sin previo aviso en su apartamento en Louisville, Kentucky. La pareja de Taylor y los oficiales se dispararon alcanzando a Taylor ocho veces y llegando a herir al inspector Jonathan Malttngly. El 25 de mayo de 2020 George Floyd murió asesinado por policías locales de la ciudad de Mineápolis, Minesota (Estados Unidos) cuando en un intento de arresto, el policía Derek Chauvin presionó a George Floyd contra el pavimento con su rodilla apoyada sobre el cuello del arrestado durante 8 minutos y 46 segundo. Durante estos minutos, George Floyd repitió varias veces la frase *I can't breathe* mientras los demás oficiales se dedicaron a observar y limitar el acceso de los testigos a poder socorrer y ayudar a la víctima de violencia policial. Varios presentes grabaron lo sucedido y lo subieron a las redes sociales. En pocos días, se generó una oleada de indignación y protestas en todo el país en contra del racismo, la xenofobia y los abusos policiales hacia ciudadanos negros estadounidenses llegando a ser extendidas en muchas partes del mundo. La lucha antirracista continuaba y los manifestantes no se olvidaron de todas las demás personas que habían estado sujetas a violencia policial antes de George Floyd, la sociedad global salió para reivindicar justicia social: la erradicación de las malas conductas y asesinatos perpetrados por la policía en todo el mundo. Tres días después de lo acontecido en Estados Unidos, salieron imágenes y vídeos del asesinato de la aún menor de edad Tina Ezekwe. Las fuentes e informes existentes afirman que le alcanzó una bala²⁴ el martes 26 de mayo cuando un policía disparó para dispersar a una multitud que se había reunido con posterioridad, al disparo por parte del mismo agente contra un conductor de autobús que se habría negado a darle un soborno. A Tina Ezekwe estaba esperando en una parada de autobús cuando la bala perdida le atravesó y fue trasladada de urgencia al hospital donde falleció dos días después.

Paralelamente a estos casos, en España se publicó un vídeo en particular que había sido archivado con anterioridad evidenciando así, diferentes sistemas policiales y judiciales que fueron tipificados, por los/las participantes de las campañas, como tradicionalmente racistas o casos de racismo institucional o institucionalizado que serán definidas más adelante.

En España y en medio de unas restricciones significantes a la movilidad por el COVID-19 a finales de junio, y en el marco de reivindicaciones que se dieron en apoyo al movimiento *Black Lives Matter* en Estados Unidos, salió a la luz la grabación de la cámara de seguridad que corrobora que efectivamente Iliass Tahiri, joven de 18 años internado en un centro de menores en Almería, no opuso resistencia cuando hace un año, los guardias del mismo centro intentaban aplicar el protocolo de contención mecánica²⁵ atándole los pies, manos y abdomen en la cama

²⁴ No se ha podido verificar el lugar dónde le fue alcanzada la bala por ningún medio de comunicación y/o informativo que tratara el asunto en cuestión.

²⁵ Según la Organización Mundial de la Salud (OMS): “método extraordinario con finalidad terapéutica que, según todas las declaraciones sobre los derechos humanos referentes a psiquiatría, solo resultarán tolerables ante aquellas situaciones de emergencia que comporten una amenaza urgente o inmediata para la vida y/o integridad física del propio paciente o de terceros, y que no puedan conjuntarse por otros medios terapéuticos”.

boca abajo y un guardia encima de él. Este caso de entre muchos más que estaban aconteciendo en el momento, policías que usaban la fuerza desproporcionada contra personas racializadas que supuestamente no cumplían con las restricciones establecidas, o casos anteriores que también habían sido invisibilizados como el caso de Iliass Tahiri antes de que se publicara el vídeo, justificaron la unión de usuarios en la red y la creación de campañas antirracistas. En este contexto, se creó la plataforma #RegularizaciónYa²⁶ que pretendía dar voz y respuestas a la inseguridad jurídica y de dignidad humana que padecían aquellos que vivían de una forma “clandestina” como consecuencia de su situación irregular en territorio español – y que, además, durante la pandemia y a causa del mayor control policial y militar, temían poder ser encontrados en dicha situación y ser deportados – y, defendía la igualdad ante la ley de todas las personas independientemente de su situación legal.

El movimiento anticolonialista y antirracista también se manifestó en otras partes del continente europeo. Muchas fueron las protestas tanto a pie de calle como cibernéticas que se daban en diversas ciudades europeas que compartían unos mismos objetivos hasta el punto de que se llegaron a copiar acciones de manifestantes de una ciudad o país a otra/o. Un ejemplo de eso fue el derrocamiento de muchas esculturas públicas que tenían un vínculo con el colonialismo²⁷. A finales de julio las autoridades belgas empezaron a investigar la muerte de un señor de 29 años que fue arrestado delante de una cafetería en Antwerp cuando supuestamente intentó atacar a las personas de su alrededor. Los vídeos que la madre de la víctima publicó en las redes sociales pidiendo justicia se hicieron virales al igual que todos los vídeos de los diferentes casos de violencia y abuso policial en el continente.

Todas las movilizaciones “en red o en las calles” fueron campañas que compartían una misma naturaleza y objetivos de reivindicación y que en ocasiones llegaron a interseccionarse diferentes luchas como la feminista (en el caso de Tina o Breonna por ejemplo) o el racismo o colonialismo (véase el caso de George, Iliass o Akram por ejemplo) con la violencia policial, pero no solo en un plano nacional sino que llegaron a ser luchas compartidas que trascendían las fronteras de los Estados. Con ello, los usuarios de la red y los ciberactivistas crearon espacios abiertos y seguros de reivindicación mediante *hashtags*/etiqueta de raíz igual y, en los que se pedía que solo se usaran con la finalidad de participar y aportar contenido dentro del espacio de personas interconectadas. Esto significaba compartir publicaciones o redistribuir mensajes, organizar el movimiento, informar sobre los acontecimientos o recogida de fondos en caso necesario. Sobre todo, se trataba de difundir contenido útil y necesario para los/las usuarios/as sobre un caso específico relativo a la etiqueta usada.

1.5. Proceso de viralidad

A medida que se iban detectando nuevos casos de violencia policial, en las redes sociales se redistribuían publicaciones en referencia a este haciendo oír un mensaje en concreto en distintas partes del mundo. Muchos usuarios mostraban su apoyo y empatía participando en el espacio reivindicativo concreto, generalmente, #JusticeFor..., creando así, una dimensión global de la

²⁶Se trata de un movimiento social, con el apoyo de diputadas en el Congreso de Diputados del Estado español que ha logrado la proposición de leyes. *vid.* Plataforma online #RegularizaciónYa. (2020). Recuperado el 2 de abril de 2021 en <https://regularizacionya.com>

²⁷El Diario. (2020, 10 junio). *El derribo violento de estatuas reabre un debate histórico: «El espacio público es para el homenaje»*. Recuperado el 25 de marzo de 2020 en https://www.eldiario.es/cultura/arte/derribo-estatuas-racistas-agresivo_1_6026318.html

lucha contra la violencia policial. Se trataban de casos de naturaleza similar que unidos, constituían una demanda de justicia global mediante la utilización de una misma base en la etiqueta, seguido del nombre/apellido de la víctima en cuestión.

Una de las discusiones que hacen referencia a lo anterior, remite al proceso por el cual una publicación en redes llega a ser viral. Sin embargo, dicha discusión se ha centrado mayoritariamente en estudios relacionados con el márketing y la creación de contenido de publicidad. Por ejemplo, Jonah Berger y Katherine L. Milkman (2012)²⁸ concluyen en su estudio que las publicaciones positivas tienden a ser más virales que aquellas que ofrecen un contenido negativo. El contenido online que provoca emociones desactivadoras (por ejemplo, la tristeza) son menos proclives a ser virales y la naturaleza del contenido puede determinar que sea más viral o menos. La transmisión de contenido entre las personas hace que el contenido llegue a ser visualizado por un número de personas cada vez mayor. Dicha transmisión, en el caso de las campañas de consciencia, sensibilización y formación tienden a ser compartidas dentro de una dinámica de difusión del mensaje como es la creación de una etiqueta que se pueda usar para una lucha en concreto, o la publicación de una imagen o vídeo que pueda ser compartida con otros/as usuarios/as. Las redes sociales permiten compartir mensajes llegando a un volumen de personas considerable, en comparación con lo que podría lograrse mediante los instrumentos tradicionales del márketing. Y una de las cuestiones que sigue ésta misma lógica es sobre el por qué las personas intercambian contenido.

La mayor parte de los intelectuales al igual que Berger y Milkman²⁹ están de acuerdo en que las razones que mueven e incentivan a las personas a compartir contenido son numerosas. Sin embargo, destacan la importancia y la utilidad del contenido que comparten con las demás personas. Es decir, que el contenido pueda servir como “valor añadido”, que pueda interesar de alguna u otra forma o, que simplemente entienden que compartiendo contenido útil puedan recibir a cambio información útil también. Aún así, hay aspectos emocionales que son interesantes e impactan también en la decisión de una persona sobre si compartir o no el contenido en específico. La transmisión de experiencias que afectaron emocionalmente a una persona tiende a ser compartidas por los usuarios en la red llegando a un mayor número de seguidores.³⁰

Las redes sociales se han convertido en una parte habitual de la vida cotidiana de millones de personas en todo el mundo. Los/las usuarios/as publican tuits y se hacen fans, se descargan y usan aplicaciones móviles, dan “me gusta”, crean y comparten contenido. Todo este seguido de transacciones sociales y emocionales, según Maria Teresa Borges-Tiago, Flavio Tiago y Carla Cosme, “evolucionan con el tiempo, convirtiéndose en extensiones reales y virtuales de los usuarios y sus relaciones”³¹. El estudio de estos autores, “*Exploring users’ motivation to participate in viral communication on social media*” se basa en los trabajos de Berger y Milkman entre otros, con el objetivo de comprender cómo afectan las personas de los medios sociales a la comunicación de marketing viral y por qué algunos usuarios son más adecuados para iniciar la difusión de mensajes. En este sentido, el estudio concluye que, existiendo

²⁸ Berger, J., & Milkman, K. L. (2012). What makes online content viral? *Journal of marketing research*, 49(2), 192- 205.

²⁹ Berger, J., & Milkman, K. L. (2013). Emotion and virality: what makes online content go viral? *Marketing Intelligence Review*, 5(1), 18- 23.

³⁰ Chohan, R. (2013). *Understanding the role of emotion in viral marketing* (Trabajo de Fin de Master, Universidad de Cape Town).

³¹ Borges-Tiago, M. T., Tiago, F., Cosme, C. (2019) Exploring users' motivations to participate in viral communication on social media. *Journal of Business Research*, 101, 574- 582.

diferentes tipos de usuarios, algunos tienen la capacidad de hacer llegar el mensaje y que trascienda hasta ser viral, mientras que otros son incapaces de hacerlo. Al mismo tiempo, el medio en el que se encuentren dentro de la red social, el tipo de seguidores que tenga el usuario y la voluntad que tienen estos en participar, puede determinar también que un mensaje pueda llegar a ser visualizado y compartido por un número determinado de personas. No obstante, el estudio no llega a probar que realmente la idea de que la emoción, la excitación puedan influir en el comportamiento de los usuarios de las redes sociales en relación con el contenido viral. Aunque los resultados del estudio son interesantes, no demuestran que estos elementos puedan, por sí solos, promover plenamente la viralidad.

Rohan Miller y Natalie Lammas³² sugieren que para crear una campaña viral es necesario “establecer la confianza y reforzarla posteriormente para superar cualquier reticencia por parte del posible consumidor”, de otra forma, la campaña no tendría éxito. Además, Adam Mills³³ identifica cuatro impulsores clave del éxito del marketing viral. Primeramente, se encuentra la capacidad de difusión de los contenidos basada en factores personales, lo que responde a la suma de dos partes: la simpatía del contenido desde el punto de vista del receptor y la posibilidad de compartirlo desde el punto de vista del emisor. El autor entiende que el consumidor tiene el papel de receptor y emisor dado que en él recae la capacidad de difusión y, en última instancia es él quien considera y decide, en función de su motivación, cambiar su papel de receptor, a pasar a redistribuir el mensaje.

El segundo factor que Mills propone es la propagación de los contenidos en base al tipo de medios utilizado para propagación del mensaje. Un ejemplo de tipo de medio son las distintas plataformas de redes sociales o la televisión. El autor entiende que la difusión y la propagación son las dos piedras angulares del marketing viral en los medios sociales dado que, sin estos dos componentes, la viralidad sería probablemente imposible. Una vez los/las consumidores/as están motivados para difundir un contenido determinado, Mills señala que la propagabilidad – es decir, ya no se trata de quién y el por qué emite un mensaje o un contenido, sino de la capacidad de redistribuir el contenido, el cómo –, es la segunda clave del éxito para que una campaña pueda llegar a ser viral.

La elección del medio de propagación seleccionado tiene un impacto significativo en la difusión de una campaña y, así lo demuestra el estudio de Mills. Aunque se trate en la mayoría de los casos de plataformas sociales, en sentido colectivo, cada red social tiene unas especificidades distintas a otra y, por tanto, algunos medios ofrecerán ventajas y desventajas únicas a considerar. Como consecuencia, Mills ofrece cuatro reflexiones importantes a la hora de seleccionar los medios y son: (1) la *facilidad y la velocidad de propagación* (es decir, la accesibilidad y funcionalidad del medio de compartir o redistribuir para el consumidor), (2) el *tamaño y el tipo de red* (en referencia a la propia naturaleza de la red social en cuanto a la fácil accesibilidad al mensaje como podría ser la plataforma Twitter y su amplia capacidad de redistribución), (3) la *riqueza del contenido* que viene influenciada también por el tipo de red (un ejemplo muy claro es mientras que Twitter deja compartir mensajes con un número limitado de palabras, Youtube permite compartir videos de larga extensión y sin límite de palabras en la casilla de comentarios debajo el vídeo) y, finalmente, (4) la *proximidad del contenido* en referencia a la distancia existente entre lo que se consume y el medio de redistribución. Cuando

³²Miller, R., Lammas, N. (2010). Social media and its implications for viral marketing. *Asia Pacific Public Relations Journal*, 11(1), 1- 9.

³³Mills, A. J. (2012). Virality in social media: the SPIN framework. *Journal of public affairs*, 12(2), 162-169.

la distancia es mínima, por ejemplo, tener la opción de “compartir” justo debajo del contenido, el consumidor estará más propenso a compartir el mensaje. Sin embargo, si el contenido a compartir se encuentra en otro sitio web y el proceso para llegar a redistribuir es más largo, los incentivos se reducen o prácticamente no existen.

El tercer impulsor clave que Mills identifica para que una campaña tenga éxito es la integración de múltiples plataformas mediáticas (es decir, el uso simultáneo de éstas) dado que refuerza la exposición masiva de los contenidos que crece no solo al compartirlo o difundirlo sino también al permitir que otras redes se alimenten mutuamente y se interconecten entre ellas. Por esta razón, el emisor puede decidir llevar a cabo una campaña simultánea en redes sociales distintas: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram... y, además, un sitio web con una marca y unas finalidades que “*permiten distribuir simultáneamente contenidos paralelos, adaptados a las capacidades únicas de cada plataforma*”. Otros autores, han reforzado esta tesis anteriormente como son Keller y Fay³⁴ o Graham y Havlena³⁵ dado que la exposición masiva ha estado probada que realmente acelera la difusión viral de una campaña y en especial, el trabajo de Mills indica que sobretodo es así, si los dos primeros factores de “clave del éxito” se cumplen, tratándose así, de un proceso ordenado como “etapas del avance estratégico de una campaña”³⁶.

Las campañas contra la violencia policial se viralizaron en tanto que un número considerable de usuarios/as difundieron el contenido y el mensaje social. Más adelante, se usará la teoría de Berger, Milkman y Mills sobretodo, en el plano de los movimientos sociales de reivindicaciones contra la violencia policial.

1.6. Antecedentes del caso de Tina Ezekwe

Nigeria tiene una larga historia de brutalidad policial que se podría remontar a la época colonial según Falola³⁷. Tal y como sugiere Sanya Osha³⁸ el Estado colonial estableció como medio exclusivo para hacer cumplir su voluntad (y no la de los nativos nigerianos) una fuerza policial que parecía estar por encima de la ley. El Estado colonial poseía el monopolio de las armas y la “fuerza mortal” que podía aplicar a su voluntad y el poder de criminalizar a los disidentes. La resistencia, por ende, se consideraba ilegítima. Tanto Falola como Osha están de acuerdo en que antes que se produjeran los golpes militares y contragolpes de la historia política nigeriana, el Estado colonial ya había instaurado de una forma profunda la violencia incesante y la división de facciones en los territorios que ahora forman la Nigeria actual. Osha remite los antecedentes del Escuadrón Especial Antirrobo (SARS) que no fue creado hasta 1992 a la era colonialista como fuente de hostigamiento, extorsión y asesinato de personas. Este vínculo que supone un salto histórico considerable a tomar en cuenta es justificado por la autora, por la naturaleza del uso de la fuerza como herramienta para hacer cumplir la ley. Concluye así que, a pesar del militarismo y el monopolio de la fuerza, el estado colonial encontró una parte de la población resistente que, hasta día de hoy, continúan con la misma lucha en favor de la justicia y respecto de los derechos humanos. Sin embargo, el vínculo histórico trazado parece difícil de poder

³⁴ Keller, E., & Fay, B. (2009). The role of advertising in word of mouth. *Journal of Advertising Research*, 49(2), 154- 158.

³⁵ Graham, J., & Havlena, W. (2007). Finding the “missing link”: Advertising's impact on word of mouth, web searches, and site visits. *Journal of Advertising Research*, 47(4), 427- 435.

³⁶ Mills, A. J. *op. cit.* nota 32, 167- 168.

³⁷ Falola, T. (2019). Colonialism and violence in Nigeria. *Indiana University Press*.

³⁸ OSHA, S. (2020). #EndSARS: A brief history of police brutality in Nigeria. *African Portal*.

probar de forma empírica dado que Nigeria ha experimentado cambios significativos en su gobierno y forma desde los 1960s (año de su independencia) a la actualidad política y social. Cambios que pasan por la guerra civil de Biafra y la importancia de la administración militar del país, junto con un seguido de golpes de estado militares y las celebraciones de elecciones que han sido categorizadas por injustas como consecuencia de la corrupción una vez se instauró la democracia en el país.^{39 40}

El informe sobre el índice mundial de seguridad domestica y policía del 2016⁴¹ colocó Nigeria en el último lugar de una lista de 127 países en total. Según Amnistía Internacional, la Fuerza Policía Nacional (FPN) es responsable de cientos de ejecuciones extrajudiciales, otros homicidios ilegítimos y desapariciones forzadas cada año⁴². Fue establecida por primera vez en 1820, pero fue más de un siglo después, concretamente en 1930, que las autoridades policiales del norte y el sur se fusionaron creando la actual FPN. Como citado anteriormente, en 1992 se formó el SARS con el objetivo de combatir el robo a mano armada y otros delitos graves que con anterioridad se había encargado la FPN. En un principio, los oficiales del SARS operaban encubiertos con ropa de civil y vehículos sin ninguna insignia de seguridad o del gobierno. Tampoco llevaban armas en público. Tal y como señala Al Jazeera, “su trabajo principal era monitorear las comunicaciones por radio y facilitar arrestos exitosos de criminales y ladrones armados como Chukwusi Onuamadike, arrestado en 2017”⁴³.

En 2002, el SARS ya había sido extendido a los 36 Estados de la federación, así como también a Abuja. La unidad fue incorporada bajo el Departamento de Investigación Criminal e Inteligencia de la FPN y su mandato incluía el arresto, investigación y enjuiciamiento de presuntos ladrones armados, asesinos, secuestradores, sicarios y otros presuntos delincuentes según las mismas fuentes de Al-Jazeera. Ahí empezó la extorsión y lo que muchos ciudadanos consideran como el terror. Los oficiales del SARS podían llevar armas en público aún vestidos de civil y con el tiempo, la unidad se ha visto implicada en abusos generalizados de los derechos humanos, ejecuciones extrajudiciales, torturas, detenciones arbitrarias, detenciones ilegales y extorsiones según Malumfashi⁴⁴. Posteriormente, y saliéndose de su mandato establecido en el inicio, los agentes del SARS empezaron a detener a hombres jóvenes por delitos cibernéticos o por ser “estafadores en línea” con la única evidencia de poseer un ordenador portátil o un teléfono inteligente. Las nuevas tecnologías y el uso de ellas con fines ciberactivistas eran vistos como un peligro para el statu quo del gobierno. “Las amplias atribuciones y la libertad para actuar ha acabado concentrando en esta fuerza de excepción todos los fantasmas de la brutalidad

³⁹ BBC News Mundo. (2015, 1 abril). *Nigeria: las históricas elecciones que sacuden a la mayor economía de África*. Recuperado el 26 de marzo de 2020 de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150331_buhari_perfil_nigeria_musulman_az

⁴⁰ Amnistía Internacional. (2021). *Informe 2020/21 Amnistía Internacional. La situación de los derechos humanos en el mundo*. Recuperado el 15 de marzo de 2020 de <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1032022021SPANISH.PDF>

⁴¹ Mamdooh, A., International Policy Science Association. (2016). *World Internal Security and Police Index* (N.º 1). Recuperado el 26 de diciembre de 2020 de <http://www.ipsa-police.org/images/uploaded/Pdf%20file/WISPI%20Report.pdf>

⁴² Amnesty International. (2020, 15 octubre). *Nigeria: Authorities must initiate genuine reform of the police*. Recuperado el 15 de enero de 2020 de <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2020/10/nigeria-authorities-must-initiate-genuine-reform-of-the-police/>

⁴³ Malumfashi, S. (2020, 22 octubre). *Nigeria's SARS: A brief history of the Special Anti-Robbery Squad*. Human Rights News | Al Jazeera. Recuperado el 11 de enero de 2020 de <https://www.aljazeera.com/features/2020/10/22/sars-a-brief-history-of-a-rogue-unit>

⁴⁴ Malumfashi, S. *op. cit.* nota 42.

policial: impunidad, descontrol y una dosis de violencia y corrupción que han acabado prendiendo la mecha”⁴⁵ de las protestas del octubre del 2020 y que siguen en marcha a día de hoy.

Hace cerca de unos tres años que empezó a aparecer en las redes sociales la etiqueta #EndSars y hace un año se lanzó la campaña #StopRobbingUs con el objetivo de denunciar el acoso del SARS⁴⁶. Erro describe que “con la excusa de la lucha contra los conocidos como *YahooBoys*, los soldados rasos del fraude electrónico, los miembros del comando antirrobo intervenían teléfonos móviles, ordenadores portátiles y todo tipo de material informático y extorsionaban a los emprendedores de la economía digital”⁴⁷. La sociedad civil denuncia un gran número de muertes presuntamente causadas por miembros de cuerpos policiales, pero la inexistencia de datos concretos y estadísticas que puedan probar esta realidad de una forma empírica han dificultado poder hacer más presión sobre las autoridades. El 28 de mayo Tina Ezekwe murió asesinada por un agente de la policía. Los casos han sido muchos y parte de la población estaba harta de la situación de terror que sufrían. Mientras las autoridades intentaban desmentir los sucesos, la circulación de relatos, imágenes y videos superaba cualquier intento de justificación de pudieran dar. El caso de Tina Ezekwe fue especial en el sentido que también logró incorporar la lucha feminista y la perspectiva de género en el análisis de la violencia policial. Daba voz a todas aquellas mujeres víctimas del sistema policial. Con #justicefortina, otros casos de chicas y mujeres asesinadas y/o violadas a mano de agentes policiales nigerianos salieron a la luz acompañados de imágenes de las mismas víctimas de este tipo de violencia de género.

1.7. Antecedentes del caso de Iliass Tahiri

A diferencia del caso de Tina y la violencia policial general en Nigeria, en España y, en concreto con el caso de Iliass Tahiri, la lucha contra la violencia policial ha adoptado una vertiente antirracista. Durante años, los/las activistas antirracistas españoles/las han denunciando y dado voz a las experiencias de las personas racializadas en el seno de la sociedad civil. En ocasiones se usa el término “racismo institucional” que con el tiempo ha ido ganando popularidad en las reivindicaciones sobre la violencia que Teun A. Van Dijk ha definido como:

Las prácticas discursivas organizadas de las élites, como en el caso de los debates en el parlamento, las noticias que aparecen en la prensa, el documento burocrático y lenguaje de la administración nacional o local, o los libros de texto en la escuela y en la universidad. Aunque se pueda obtener una explicación sociológica de las prácticas sociales individuales y hablar de las acciones o políticas de las organizaciones e instituciones, hay que tener en cuenta que los discursos de estas instituciones son productos individuales o colectivos de sus miembros, y están legitimados por su liderazgo de élite. Una institución es tan racista como lo son sus miembros, y especialmente sus líderes. Esto no significa que reduzcamos el racismo al prejuicio personal, sino que queremos enfatizar que los prejuicios socialmente compartidos son producidos y reproducidos conjuntamente y en colaboración por colectivos de

⁴⁵ Erro, C. B. (2020, 16 octubre). *#EndSARS: Nigeria se subleva contra la violencia policial*. EL PAÍS. Recuperado el 22 de noviembre de 2020 de https://elpais.com/elpais/2020/10/16/africa_no_es_un_pais/1602845108_938645.html

⁴⁶ Erro, C. B. *op. cit.* Nota 45.

⁴⁷ Erro, C. B. *op. cit.* Nota 45.

miembros de la sociedad a través de discursos institucionales de los campos de la política, los medios, la educación, la enseñanza y las empresas de negocios.⁴⁸

El racismo institucional ha sido un concepto que con el tiempo ha ido evolucionando y toma formas distintas en función del país. Así, Shirley Better aporta una definición amplia sobre un conjunto de políticas, prácticas y procedimientos con una distinción racial que termina con la presunción de un conjunto de prácticas deliberadamente racistas por parte de las instituciones.⁴⁹

La crisis económica del 2008 ha sido un desencadenante primario que agravaron la distancia entre las élites privilegiadas y el grueso de la población propiciando una mayor desigualdad social. Cesáreo Rodríguez-Aguilera sugirió la posibilidad de que “los cambios culturales y, en particular, la crisis de las grandes ideologías (sobre todo de la izquierda con vocación transformadora) han propiciado la generalización social de visiones individualistas, insolidarias y cínicas de la realidad. Sin embargo, tal vez la principal explicación radique en la crisis de la democracia que parece hoy más que nunca incapaz de cumplir sus promesas teóricas”⁵⁰. Así, es como según el autor, nacieron las fuerzas *antiestablishment* que denunciaban el estatus quo por no representar a la ciudadanía que tanto sufría como consecuencia de su inacción o acción en favor de los privilegiados y/o el poder financiero. Las medidas que proponen son, generalmente, presentadas de una forma muy sencilla como “echar a los extranjeros” o “derrocat a la casta política”.

España, de entre los demás países europeos del sud fronterizos con África o Asia, ha sido de los primeros receptores de grandes oleadas de migración desde que empezaron las revueltas en los países árabes. Dentro del ordenamiento jurídico español, en concreto el artículo 26 de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, establece la posibilidad de que el juez de instrucción acuerde, como medida cautelar vinculada a la sustanciación o ejecución de un expediente de expulsión, el internamiento, a disposición judicial, del extranjero en un centro de internamiento⁵¹. Esto son los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) que en los últimos años han suscitado cierto debate extenso sobre las prácticas internas que acontecen. Esto es, sobretodo y como explican los autores Jarrín Morán A., Rodríguez García D. y De Lucas J., en 2011 y 2021 con las muertes de Samba Martine en un CIE de Madrid y Ibrahim Sissé en el CIE de la Zona Franca de Barcelona. Dos casos “detonantes que situaron en el escenario público las graves condiciones que atraviesan los migrantes en situación irregular que son retenidos...”⁵² en los CIE españoles. De Lucas concluyó en 1994 que “los discursos administrativo-políticos sobre los migrantes en situación irregular, presentados como una amenaza al orden público, y vinculándolos con patologías sociales como la delincuencia, la criminalidad, el terrorismo o el narcotráfico, justifican ante la

⁴⁸ Van Dijk, T. A. (2006). Discurso de las élites y racismo institucional. *Medios de comunicación e inmigración*, pp 17.

⁴⁹ Better, S., A. (2008). *Primer theory and strategies for social change* (2ª ed.). Rowman & Littlefield Publishers, INC. pp. 13.

⁵⁰ Cesáreo Rodríguez-Aguilera. (2014). El auge de la extrema derecha en Europa. *IEMED*. Recuperado el 13 de diciembre de 2020 de https://www.iemed.org/publicacions/historic-de-publicacions/anuari-de-la-mediterrania/sumaris/avancaments-anuari-2013/EI%20auge%20de%20la%20Extrema%20derecha%20en%20Europa_med2014.pdf

⁵¹ Centro de internamiento de extranjeros. (2021). Servicios al Ciudadano. Recuperado el 2 de marzo de 2021 de <http://www.interior.gob.es/ca/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/regimen-general/centro-de-internamiento-de-extranjeros>

⁵² Morán, A. J., García, D. R., & De Lucas, J. (2012). Los Centros de Internamiento para Extranjeros en España: una evaluación crítica/Immigrant Detention Centres in Spain: a critical assessment. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, pp 202.

ciudadanía la creación de medidas de control social excepcionales y la aplicación de la violencia.”⁵³

Más recientemente y, en concreto, en España, se ha percibido un auge de jóvenes menores de edad provenientes principalmente de Marruecos que, bajo la Ley y el sistema de protección a la infancia y a la adolescencia⁵⁴, han sido internados en centros integrales de acogidas entre otras instituciones establecidas. En este contexto:

Vox ha ejercido un uso partidista y electoralista respecto a la figura del Mena y el modelo de intervención que se debe institucionalizar frente a este fenómeno social. A partir de la constatación de diferentes problemas particulares mediatizados, se generaliza y se identifica un problema cuyas raíces no residen en la propia figura del menor, tal como pretende trasladar dicha organización. A partir de dicha concepción, se desvirtúa el debate político respecto al fenómeno, trasladándolo a la visión política de un modelo nativista y punitivista de acción.⁵⁵

Sin embargo, no es solo el auge de la extrema derecha lo que preocupa a los/as ciberactivistas. Más allá, consideran que el sistema español en general, continua teniendo ciertas prácticas vinculadas a la era colonial y esto, es lo que finalmente, les motiva a la movilización y creación a la creación de contenido en favor de la lucha antirracista española. Así, usuarios como @hijadeinmigrantes, @hijadelatamazgha, @mohagerehou, @desireebelal, @ymouled entre otros/as activistas en red y creadores de contenido antirracista, han discutido sobre la existencia o no de dichas dinámicas tipificándolas como #RacismoInstitucional y promoviendo mensajes de protesta en red con la etiqueta. Estas dinámicas afectan al desarrollo normal de la vida de las minorías étnico-raciales. Un ejemplo que estuvo sujeto a discusión de forma amplia durante la primera oleada de pandemia y el verano de 2020 fue el retraso burocrático del proceso de citas para la obtención del NIE⁵⁶ y, la dificultad de poder cumplir con los requisitos que se exigen para la obtención de dicho documento por lo que se creó la campaña #RegularizaciónYa⁵⁷. Estos mismos usuarios, en las redes sociales, empezaron a movilizarse durante la crisis sanitaria producida por la Covid-19. Su experiencia en el campo les hizo presenciar ciertas situaciones de desigualdad. Por ello, Safía El Aaddam (@hijadeimmigrantes) llegó a crear toda una campaña de repartición de comida, pensada principalmente para personas migrantes en situación de irregularidad administrativa en todo el Estado español⁵⁸.

Simultáneamente a la creación de campañas sociales de apoyo a las personas más vulnerables, en las redes sociales, especialmente Twitter, se crearon etiquetas para visibilizar situaciones de violencia policial que se encontraban vinculadas al racismo. Uno de los espacios fue #QueSeVeaElRacismo impulsado por varias entidades antirracistas españolas con el objetivo

⁵³ De Lucas, J. (1994). La exclusión natural: los derechos de los extranjeros, El desafío de las fronteras: derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural. Ensayo.

⁵⁴ Ley orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

⁵⁵ CHEDDADI, Z. (2020). Discurso político de Vox sobre los Menores Extranjeros No Acompañados. *Inguruak*, Vol. (69), 2020, pp. 71.

⁵⁶ Martín, M. (2020, 11 julio). *El colapso de las comisarías bloquea los trámites de los ciudadanos extranjeros*. EL PAÍS. Recuperado el 16 de marzo de 2021 de <https://elpais.com/espana/2020-07-10/el-colapso-de-las-comisarias-bloquea-los-tramites-de-los-ciudadanos-extranjeros.html>

⁵⁷ Plataforma online #RegularizaciónYa. *op. cit.* nota 25.

⁵⁸ El Aaddam, S. (2021). #COMPRAANTIRRACISTA – *votaresunderecho.es*. Votar es un derecho. Disponible: <https://votaresunderecho.es/compraantirracista>

de incentivar a la grabación y publicación en redes sociales, situaciones de violencia policial o encuentros desafortunados entre agentes de seguridad o policial y otras personas. En este sentido, cabe destacar el *Informe sobre las experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales* en España ⁵⁹, en especial, las conclusiones de su análisis. En primer lugar, el país de origen y la nacionalidad son factores que determinan una probabilidad mayor a ser paradas en la vía pública que el resto de la población. Dicha discriminación se concentra en los colectivos gitanos, magrebíes y africanos de piel negra. Asimismo, los hombres son más propensos a las paradas policiales que las mujeres. Contrariamente, esto pasa en las paradas a la vía pública pero no sucede lo mismo en los controles policiales a vehículos. Y la segunda conclusión a destacar, es que efectivamente las personas musulmanas procedentes de Marruecos y demás del Norte de África y la minoría gitana en España experimentan un nivel menor de justicia procedimientos, lo que significa que sienten un peor trato que el que reciben el resto de la población.

García Espinar J., Director de la campaña contra los abusos policiales de la FAPDH, señala la posibilidad de existencia de abusos policiales hacia personas detenidas o custodiadas por la policía en España⁶⁰. Sin embargo, la escasez de denuncias dificulta la recopilación exacta de datos que muestren la realidad de las conjeturas sobre los CIEs por ejemplo. Cabe destacar, por otra parte, que el espacio #JusticiaParaAllí se creó en un contexto social en redes sociales de exposición de encuentros violentos entre la policía y personas migrantes o que forman parte de minorías étnico-raciales y religiosas.

⁵⁹ García Añón, J., Llorente Ferreres, A., Bradford, B., García Sáez, J. A., & Gascón Cuenca, A. (2013). Identificación policial por perfil étnico en España. Informe sobre experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales, (ed. 1ª). Tirant lo Blanch.

⁶⁰ Espinar, J. G. (2021). *Abusos policiales y violencia policial. Campaña contra los abusos policiales y la violencia policial*. Fundación Acción Pro Derechos Humanos. Recuperado el 28 de Marzo de 2020 de <http://www.derechoshumanos.net/abusospoliciales/>

2. EL CIBERACTIVISMO DENTRO DEL ESPACIO #JUSTICEFORTINA

La muerte de George Floyd propagó empatía a nivel global. Muchos eran los que se adherían a la campaña de #JusticeForFloyd. No se trataba en ningún caso de una situación nueva. Sin embargo, el elemento novedoso lo promovieron la yuxtaposición entre el hartazgo importante de una gran parte de la población estadounidense por la falta de justicia social y procedimientos jurídicos justos, y la grabación de un vídeo que se hizo viral de forma significativa – en un período de tiempo irrisorio, muchas personas reproducían el vídeo y lo compartían. Los medios de comunicación ayudaron a visibilizar el video en muchas partes del mundo y el resultado de todo ello, fue que el movimiento *Black Lives Matter* (en adelante, BLM) llegó a resonar a nivel global. Este movimiento despertó luchas parecidas en países distintos con una larga tradición de protesta. Así fue como se retomó la lucha, esta vez con gran influencia cibernética, sobre la brutalidad policial en Nigeria. En este capítulo se analizará detenidamente las protestas que se dieron derivados del asesinato de Tina Ezekwe como consecuencia de la brutalidad policial.

Este capítulo se desarrollará en torno a las publicaciones en twitter dentro del espacio #JusticeForTina. El análisis que permitirá la reconstrucción de los mensajes que constituyeron la campaña, empezará con una contextualización del comienzo de la protesta, así como el surgimiento de ésta usando el análisis documental y prensa existente. Posteriormente, se analizará el proceso de viralidad de la etiqueta, el mensaje y contenido de las publicaciones, las luchas que los usuarios/as vincularon al caso en específico de Tina Ekezwe. Finalmente, se concluirá el presente capítulo con una reflexión sobre el estado actual de la lucha y las reflexiones que surgieron con #JusticeForTina.

2.1. Protesta

Según datos de Statista cada vez son más las personas que usan las redes sociales y este uso se ha evidenciado con la emergencia de nuevas formas de protesta y el uso de las redes en favor de luchas sociales entre otras⁶¹. Es trata de una nueva forma de divulgación de contenido en red que opera a nivel global. Tina Ezekwe fue disparada por un policía un día después de los acontecimientos de George Floyd. Después de dos días ingresada, muere en el hospital y el primer Tweet se publica de forma inmediata pidiendo justicia con la etiqueta #JusticeForTina. La primera ilustración (ilustración 1 Anexo I) muestra el primer llamamiento a una movilización y senta el precedente por el que se va a desarrollar la campaña:

Queridos/as en Twitter NG, es con gran dolor en nuestros corazones que os escribimos para deciros que Tina nos acaba de dejar. Un policía armado que prende el gatillo fácilmente anda suelto después de matar a una niña inocente. Pedimos justicia inmediata y sin demora #JusticeForTina #JusticeForTina @PoliceNG⁶²

⁶¹ Statista. (2021, 38 enero). *Número de usuarios de redes sociales a nivel mundial 2017–2025*. Recuperado el 12 de febrero de 2021 de <https://www.statista.com/statistics/278414/number-of-worldwide-social-network-users/>

⁶² Tweet de @OworoTv de 28 de mayo de 2020 donde se etiqueta a la policía nigeriana y se adjuntan dos fotos de conversación entre un/a miembro de Oworo Tv y alguien cercano de la víctima.

Oworo TV es, según su página en Instagram: “una red de servicio comunitario que brinda actualizaciones sobre los acontecimientos en Oworonshoki y sus alrededores”⁶³, una de las áreas en Lagos con niveles socioeconómicos más humildes y con impactos medioambientales graves. Según un video publicado por *The Guardian Nigeria*⁶⁴, Tina Ezekwe fue disparada en la parada de bus de Berger-Iyana Oworo en la tarde del 26 de mayo de 2020. La familia de la joven de 17 años vive en dicha región de Lagos y en un reportaje emitido por la BBC Nigeria el 3 de junio de 2020 se mostró la trágica situación que han sufrido con el fallecimiento de su hija. La consternación por los hechos junto con la primera publicación de Oworo Tv empezó a crear toda una red de protesta cibernética creando un espacio seguro de reivindicación con la etiqueta #JusticeForTina. Junto con dicha publicación, se creó un hilo de dos tweets más en el que se hacía un llamamiento a retuitear la etiqueta #JusticeForTina “hasta que todas las autoridades relevantes lo vean”. Este hilo termina con un último tweet en el que se publica el video que muestra de forma parcial los acontecimientos⁶⁵.

El tuit de Oworo TV, promotora principal de la campaña, etiqueta a la policía nigeriana (@PoliceNG). Un hecho que muestra la voluntad por parte de la cadena informativa de demanda inicial de rendición de cuentas que finalmente, muchos usuarios copian para ejercer presión. Un día después, el 26 de mayo, la misma cadena publicó otro tuit con la imagen que más veces se destristribuyó:

Sólo tenía 16 años. Acababa de empezar su viaje. Tina es todos nosotros. Ella representa nuestra impotencia en este país. ¡Exigimos la detención de los Policías implicados! #JusticeForTina.⁶⁶

Esta publicación en Twitter fue la primera que exponía y narraba la razón principal por la que era necesario pedir justicia. La necesidad de protesta pasa a ser justificada por considerar a Ezekwe como alguien que representa a una parte de la población significativa, esto es, personas que llevan una vida corriente con o sin sus responsabilidades. Tina representa en este sentido y para los/las participantes en la protesta un ejemplo más respecto demás casos de violencia policial.

Tina soy yo... Tina eres tú... Tina es una chica, Tina es un chico, Tina es tu vecina, tu amiga, tu compañera de trabajo, la vendedora de pimientos de tu calle... Tina fue asesinada a sangre fría por un policía con gatillo fácil... #JusticeForTina⁶⁷

Los hechos eran un ejemplo más de como la larga tradición de malas praxis por parte de la policía continúa acechando a la población harta de dicha situación junto con la falta de procesos judiciales justos y políticas públicas que pongan fin a la brutalidad policial. “Tina sólo tenía 16 años. Tina estaba desarmada. Tina nunca supuso una amenaza. La vida de Tina fue cortada por un asesino borracho con una pistola”⁶⁸.

⁶³ Vid: <https://www.instagram.com/oworotv/>

⁶⁴ Vid: <https://www.youtube.com/watch?v=JsRfH8QOtOM>

⁶⁵ Tina Ezekwe se encuentra en el suelo alrededor de muchas personas que acuden a socorrerla llamándola por su nombre. Dos jóvenes la cogen del suelo en brazos y se la llevan corriendo, se entiende que al hospital donde terminará muriendo 2 días después.

⁶⁶ Tweet de @OworoTv de 29 de mayo de 2020.

⁶⁷ Tweet de un usuario ciberactivista @ckelvin0911 de 29 de mayo de 2020 en respuesta a una usuaria que preguntaba sobre quién era Tina.

⁶⁸ Tweet de @_fiyinfoLuwa del 30 de mayo de 2020.

A diferencia de otras campañas producidas en Europa o Estados Unidos, en el caso particular de Tina Ezekwe, Barakat, Uwa, entre otros/as, los usuarios en la red no parecían tener la necesidad de crear conciencia mediante la difusión masiva de imágenes o vídeos. Parte de la sociedad nigeriana ya es consciente de la brutalidad policial y su lucha parece ir más encaminada a pedir justicia y a la rendición de cuentas mediante la presión que es ejercida por las redes sociales, por protestas sociales a pie de calle, canciones creadas por artistas nigerianos/as entre otras formas. No se trata de divulgar para concienciar, sino de divulgar para pedir justicia, procedimientos legislativos y legales justos que vayan a terminar con la violencia policial.

La difusión de imágenes y sobretodo textos narrativos sobre encuentros violentos entre la policía y civiles desarmados han circulado a través de las redes sociales despertando la indignación pública y el hartazgo de una situación perpetrada de forma concurrente y por la que los/las nigerianos/as participantes en el espacio abierto #JusticeForTina dicen, de forma definitiva que esto debe de parar de inmediato. Como consecuencia, otros movimientos surgieron como el *End Sars Brutallity* (#EndSars) que ha llegado a movilizar a una parte significativa de la sociedad en las calles y en el plano cibernético hacia finales del año 2020. Desde 2017, jóvenes nigerianos/as han estado protestando de forma pacífica contra el escuadrón SARS. En 2018, el gobierno nigeriano creó un comité de investigación sobre las denuncias de violaciones de derechos humanos presuntamente perpetradas por agentes del SARS. Sin embargo, los hallazgos no se hicieron públicos y las manifestaciones reivindicativas virtuales y presenciales han continuado hasta hoy. En octubre de 2020, el gobierno llegó a anunciar la disolución de dicha unidad y, en tanto que no hubo una explicación o evidencia (desde el punto de vista de los/las activistas) sobre el proceso para su cierre, las protestas continuaron.⁶⁹

2.2. Usuarios/as en la red como impulsores de la campaña y divulgadores

El primer emisor del mensaje, quién inició el espacio #JusticeForTina, fue OworoTv como ya ha sido mencionado anteriormente, consiguiendo levantar el interés de muchas personas en la red que se sentían apelados por con los sucesos acontecidos y con la finalidad de dar apoyo y participar en la lucha, decidieron redistribuir y compartir el mensaje con sus contactos/seguidores en la red. Sucesivamente, el mensaje se ampliaba y difundía llegando a alcanzar un público muy amplio. Oworo Tv no es solo el perfil de una cadena de emisión de informativos de la zona de Oworonshoki, sino también, el término Oworo en concreto se relaciona con una nacionalidad étnica nigeriana que habla el dialecto yoruba. En este caso, el perfil de seguidores del contenido que emite dicho medio se encuentra mayoritariamente en usuarios/as interesadas y con una posible empatía de base frente a los acontecimientos del mencionado distrito de Lagos.

La cadena independiente de informativos online OworoTv, difundió el primer mensaje dentro del espacio de la etiqueta #JusticeForTina de tal forma que generó una confianza que podía superar las reticencias de los/las usuarios/as consumidores/as del mensaje. La necesidad de establecer la confianza y de reforzarla posteriormente que sugiere Rohan Miller y Natalie

⁶⁹ Marclint Ebiede, T. (2020, 26 octubre). *The massive protests in Nigeria, explained. What is the SARS unit, and why do Nigerians want to #EndSARS?* The Washington Post. <https://www.washingtonpost.com/politics/2020/10/26/massive-protests-nigeria-explained/>

Lammas⁷⁰ puede estar vinculada con la idea de Berger y Milkman sobre que algunos usuarios pueden ser más aptos que otros para difundir mensajes.⁷¹ En este sentido, OworoTv pareció ser un canal eficaz de difusión y apto para ello en cuanto muchos usuarios se remetían a lo que el emisor iba anunciando sobre cualquier nueva noticia que tenía, otorgándole confianza y verosimilitud con los hechos.

Oworo Tv pidió máxima difusión del mensaje a sus seguidores y, así lo hicieron, transformándose receptores a redistribuidores de dicho mensaje con los términos con los mismos términos usados por Adam Mills. El hecho que los participantes del espacio decidan pasar de ser receptores de un mensaje a redistribuidores y que este mismo proceso se multiplique sucesivamente, expresa la tenacidad y el deseo de llegar a públicos mayores. En esta reproducción masiva de publicaciones con la etiqueta #JusticeForTina termina por ampliar el público de la campaña que va de un barrio o distrito en Lagos hasta hacerse eco a nivel internacional haciendo del mensaje, cuando intersecciona con otras luchas similares (#JusticeForFloyd, #JusticeForIliass por ejemplo) en otras partes del mundo, uno de vocación universal que pide justicia para todas aquellas personas víctimas de la violencia policial y violencia machista.

Vemos así, que las dos primeras etapas de difusión del contenido se cumplen en tanto que un mensaje fue difundido en las redes, publicado y, posteriormente, los/las seguidores/as respondieron participando de dicha difusión. El medio elegido para difundir el mensaje fue Twitter por la facilidad, accesibilidad y velocidad de propagación muy importantes que permite emitir y difundir masivamente un mensaje corto, claro y conciso. Algunos/as usuarios/as optaron por simplemente participar dentro del espacio con una publicación como la siguiente: #JusticeForTina. En esta línea, el apoyo a la campaña se da desde un punto de vista cuantitativo en tanto que se visualizan más personas partícipes del espacio y sensibles con la lucha contra la violencia policial. Así, la visualización, permite captar la atención de un número de personas cada vez más elevado. Las facilidades que ofrece Twitter en tanto que plataforma, apoyan también, la propagación del contenido y el mensaje global hacía las autoridades oficiales del Estado.

Una de las limitaciones importantes a destacar de Twitter es el hecho de poder publicar mensajes cortos (de un número de 280 caracteres con espacios incluidos). Sin embargo, parece que los/las usuarios/as en la red han sido capaces de superar dicha limitación en tanto que la denuncia se producía en mensajes cortos, claros y concisos o, mediante la publicación de conjuntos de tuits. Por otra parte, los primeros usuarios que decidieron participar de la campaña y divulgar los mensajes sobre la violencia policial y luego la violencia machista también, eran mayoritariamente nigerianos/as con una afinidad ideológica en el plano social y político en tanto que defienden la justicia social y acabar con la violencia policial. Son un conjunto de usuarios/as que comparten el mismo sentimiento de hartazgo y voluntad de actuar. Por tanto, cabe hacer un matiz importante en tanto que las opiniones que se verán en el siguiente apartado, no representan la totalidad de la sociedad nigeriana, sino el de aquellas personas afines a la lucha.

Análogamente, los/las usuarios/as en la red integraron la campaña #JusticeForTina en múltiples cadenas y medios. Change.org, Facebook, Instagram, la web #JusticeFor entre otras. Los métodos para reivindicar fueron varios siendo Twitter la que destacó por su fácil difusión y

⁷⁰ Miller, R., Lammas, N. *op. cit.* Nota 31.

⁷¹ Berger, J., & Milkman, K. L. *op. cit.* Nota 27 y 28.

propagación del contenido. Sin embargo, aún siendo una plataforma social que presenta muchos beneficios, es bastante volátil en tanto que la campaña no se mantiene activa si los/las usuarios/as no la promueven. A continuación, se reconstruirá el contenido de las publicaciones para llegar a entender la naturaleza de la campaña y el mensaje a hacerse oír.

2.3. Mensaje y contenido

Siguiendo las reflexiones y teoría que la academia aporta sobre la viralidad de los mensajes y el contenido, la campaña #JusticeForTina usó como medio la plataforma Twitter por la propia naturaleza del medio y, sus receptores que son fácilmente convertibles en redistribuidores de un mensaje en concreto. Twitter ha sido clave en cuanto se ha podido emitir un mensaje y creado un contenido reivindicativo importante que cabe analizar y desarrollar para el buen entendimiento del presente trabajo. En este apartado, por ende, se reconstruirá el mensaje y contenido de la campaña a través de Twitter que termina siendo una suma de todas aquellas personas que acceden al espacio vinculado a la etiqueta #JusticeForTina y que comparten contenido expresado en ideas, reflexiones y sucesos.

Oworo Tv, como se ha visto anteriormente, fue el impulsor de la campaña para Tina Ezekwe. Su primera publicación en un hilo de tres tuits sirvió para denunciar la situación pidiendo justicia, informar sobre los hechos y pedir a los usuarios en la red difundir la etiqueta #JusticeForTina con la finalidad de que fuera viral para ejercer más presión sobre las autoridades políticas, policiales y judiciales. Cabe destacar, que en ésta misma primera publicación se muestran imágenes de conversaciones y un vídeo que demuestra lo que aparentemente sucedió y, como consecuencia de los graves episodios, se pide a la policía, etiquetándola en el tuit, que de explicaciones.

El conjunto de tres publicación en hilo de OworoTv fue retuiteado en numerosas ocasiones hasta originar que muchos usuarios en la red empezaran a, en primer lugar, preguntarse quién es Tina Ezekwe y qué le ha pasado y, en segundo lugar, publicar la etiqueta #JusticeForTina como forma de visualizar su empatía con la lucha y la búsqueda de respuestas sobre el caso. Los mismos usuarios, así como OworoTv continuaban pidiendo justo después de su muerte, el 28 de mayo de 2020, retuitear para llegar a más personas y ejercer presión respondiendo a otros usuarios o mediante la creación de nuevas publicaciones.

La chica en cuestión acaba de morir esta noche. Tuitea #JusticeForTina para llamar la atención de las autoridades⁷²

El mensaje inicial era claro. En primera instancia imperó el hartazgo de una población que continuamente sufría este tipo de violencia. Pero también, se trata de unos usuarios, que representan a la sociedad en Lagos y, en general, toda Nigeria, que se preguntaban qué pasó y cómo llegó a suceder. A partir del 29 de mayo, el contenido en Twitter estaba más enfocado en la denuncia de la violencia policial y, específicamente para el caso de Tina usando una palabra que impacta por su propio significado y lo que ello conlleva: “*killed by stray bullet from a trigger-happy policeman*”⁷³. Esto se refiere a la acción del policía en apretar el gatillo de forma continua sin objetivo alguno ni razón substancial por ello. Fue la misma naturaleza del hecho,

⁷² Tweet de @OworoTv del 29 de mayo de 2020.

⁷³ Se ha mantenido la frase en inglés por la importancia que tiene el concepto *trigger-happy* que pierde, hasta cierto punto, el sentido original en lengua inglesa.

lo que enfureció más al grueso de la población nigeriana y, como veremos más adelante, a diversas partes del continente africano.

El mismo día de la muerte de Ezekwe algunos usuarios más críticos empezaron a mostrar su disconformidad con la organización de una sola campaña y, en este caso, cibernética. Con la finalidad de generar cambios significativos en el sistema policial y jurídico nigeriano, dichos usuarios creían que era de extrema necesidad la creación de un movimiento social que se organizase para salir a las calles. El primer tweet en el que se reivindicó esta misma idea argumentaba que:

“Podemos levantarnos y defender a Tina. Ir a las protestas de la calle para Tina #JusticeForTina No sólo protestar en las redes sociales. Tenemos que estar en contra de las injusticias y la #PoliceBrutality porque en general nos está afectando a todos nosotros ahora. #StandForTina #JusticeForTina #ProtestsForTina”⁷⁴

La campaña cibernética, según este tipo de usuarios, debía ir acompañada de un movimiento de protesta en masa por toda Nigeria y seguramente, fuera de ella. Un movimiento a pie de calle que realmente esté en favor de la justicia para Tina y para todas aquellas víctimas de violencia policial. Contrariamente a la voluntad de muchos usuarios y así como ha sugerido parte de la academia, los movimientos sociales en el plano cibernético pueden llegar a reproducir el número de personas simpatizantes, así como regionalizar o universalizar un mensaje claro y transparente. En la práctica, vemos que algunas personas, sin poner en cuestión esta vertiente del ciberactivismo, abogan por ir más allá haciendo que ambos movimientos, tanto aquellos que se producen de forma tradicional como aquellos que se producen en las redes sociales, puedan unirse. Durante el curso de la cibercampaña, esta misma idea fue reproducida en otros tweets de otros usuarios que parecían estar también en la misma línea argumentativa:

Aunque debo elogiar la humanidad que estos sucesos han suscitado en todos nosotros, también señalaré que no basta con hablar en las redes sociales sin hacer nada. Todos debemos unir nuestras voces y exigir justicia. #JusticeForUwa #JusticeForTina⁷⁵

El 31 de mayo #JusticeForTina empezó a trascender las fronteras nigerianas y usuarios/as de otros países africanos, estadounidenses o canadienses mostraron su apoyo en las redes usando la misma etiqueta. Usuarios/as que estaban luchando contra violencias parejas en otros países, mostraban su apoyo hacia aquellos/as que, en otros países, llevaban a cabo la misma lucha.

Los estadounidenses salieron en masa a protestar, salieron con una sola voz, y los nigerianos se sumaron a retuitear (...). Nigerianos, ¿cuándo vamos a hablar? Una joven de 16 años fue asesinada, nos merecemos un gobierno que se preocupe.⁷⁶

En este mismo día, @ToheebShittu6 lanzó una campaña de petición de justicia a través de change.org con el fin de que políticos relevantes del país, entre ellos el Presidente Muhammadu Buhari y el gobernador del Estado de Lagos, Jide Sanwoolu, ayudasen a que se hiciera justicia para Tina Ezekwe. Y ese mismo 31 de mayo, dio un giro a la campaña de #JusticeForTina muy importante. Tres días antes, maltrataron y violaron a Uwavera Omozuwa en la iglesia donde

⁷⁴ Tweet de @UncleShinelz de 29 de mayo de 2020.

⁷⁵ Tweet de @lam_chumzy de 31 de mayo de 2020.

⁷⁶ Tweet de @BLE_SSING de 29 de mayo de 2020.

iba a estudiar. Se trataba de una estudiante de 22 años que murió el 31 de mayo después del ataque que sufrió:

Su nombre es Uwa, acaba de ser admitida en Uniben, tenía 22 años. ¿Cuál fue su crimen? Fue a estudiar a una iglesia donde pensó que era más segura, y allí mismo fue maltratada, violada y asesinada. Su asesino todavía vaga por las calles. ¿Hasta cuándo va a continuar esto? #JusticeForUwa⁷⁷

La población nigeriana no había terminado de luchar en favor de Tina Ezekwe, ahora debían de hacerlo para Uwavera Omozuwa (de ahora en adelante Uwa) y para una niña de 12 años que fue violada once veces en el mismo momento por once personas distintas simultáneamente. En ese momento, los tuits elevaron el tono reivindicativo frente al sentimiento de rabia. La vinculación de estos casos fue con la conciencia y el convencimiento de que las mujeres, sobretodo, no pueden confiar en el Gobierno ni en la Policía para su protección. Sin embargo, cabe destacar, que tanto el caso de Uwa como el caso de la menor de 12 años no se trataban de casos de violencia policial per se, sino de violencia machista en tanto que la muerte no fue consecuencia directa de la acción de un o varios agentes policiales.

Las usuarias mostraban su indignación y enfado sobre la perpetración de la violencia basada en el género y, aunque técnicamente los hechos que se produjeron contra Tina no han sido probados que realmente se trate de un caso de violencia machista, el espacio de #JusticeForTina se transformó en uno que no solo luchaba contra la violencia policial y los derechos de los menores (siendo Tina menor de edad), sino que ahora se trataba también de la lucha contra la violencia machista:

¡¡¡DI NO A LAS VIOLACIONES!!! Exigimos que los autores sean juzgados. No hay justificación para la violación. Es triste ver que nuestras niñas inocentes son violadas cada día. #JusticeForUwa #JusticeForTina #StopTheKillings #STOPRAPINGUS⁷⁸

Nació todo un movimiento feminista reivindicativo contra la brutalidad policial y la violencia machista que a tantas niñas y mujeres afecta de forma significativa. En el siguiente apartado del presente trabajo, se desarrollará con más detalle la intersección entre las distintas luchas. Cabe destacar, que como en todas las demás campañas que se llevaron en otros países, los usuarios/as en Twitter entendían, según sus mensajes, que esto no era nada nuevo, sin embargo, lo que sí era nuevo eran los medios que se usaron para informar sobre las situaciones que se habían dado y denunciarlas de forma pública. Medios que llegan a extender un mensaje de formas más rápidas y eficaces en algunas circunstancias si se logra llegar a sensibilizar a un público importante. Por esta razón, ya a principios y mediados de junio los mensajes partían de una visión más universalista denunciando los casos de violencia machista en todas sus formas, igual la violencia policial, en toda Nigeria y en todo el mundo.

...#JusticeForElijahMcClain #JusticeForBreonna #JusticeForToyin #JusticeForTina
Justicia para todos aquellos que fueron asesinados y defraudados por el sistema⁷⁹

Al mismo tiempo, más etiquetas se iban creando en Nigeria como es el #WeAreTired que tenía por objetivo reivindicar el cansancio por parte de la población joven sobre un conjunto de

⁷⁷ Tweet de @Sheddi_young de 31 de mayo de 2020.

⁷⁸ Tweet de @kebetkachewomen de 31 de mayo de 2020.

⁷⁹ Tweet de @cachiix2 de 24 de junio de 2020.

problemas que sufre dicha porción significativa de la ciudadanía en concreto. Paralelamente, activistas sociales organizaban manifestaciones en las calles para trasladar ese hartazgo y furia en las redes a la realidad. Twitter, en este sentido fue clave para llegar a movilizar a un número de personas considerable en comparación a las tradicionales formas referenciadas al inicio del presente trabajo.

Las etiquetas iban llegando a altas esferas de la sociedad. Celebridades nigerianas se mantuvieron silenciados/as durante los primeros minutos y usuarios/as en la red no tardaron en expresar su disconformidad al respecto. Contrariamente, el 11 de junio Mona Eltahawy publicó en Twitter (entre otras plataformas sociales) con la etiqueta #JusticeForTina, un video denunciando la violencia machista como un problema global que no tiene vacuna y dando apoyo a todas las luchadoras nigerianas. Y así como más personas se adherían a la cibercampaña, más usuarios/as de otros países continentales y extracontinentales se percataban de la situación y apoyaban la lucha haciendo de la plataforma Twitter, un espacio de conexión de los diferentes movimientos sociales contra la violencia policial del mundo:

“Estamos cansados. Estamos enfadados. Tenemos miedo. Queremos Justicia. Queremos acciones. Tenemos Expectativas. No queremos Limitaciones. No necesitamos Manipulaciones. Las Calles Podrían necesitar nuestros Pasos, Rabia, Voz y Números. #WhichWayNigeria #JusticeForTina #JusticeForUwa”⁸⁰

2.4. Luchas interseccionadas

El reclamo principal dentro de los discursos cibernéticos que se dieron en el espacio #JusticeForTina fue y es la lucha contra la violencia policial. La muerte de Uwa dio un giro a la propia campaña para Tina y, como consecuencia de la propia condición de género, así como, el medio socioeconómico en el que vivía, su lucha contra la violencia policial interseccionaba con el hecho de que fuera menor, niña y de clase baja. Siguiendo la teoría de la interseccionalidad de Kimberlé W. Crenshaw, las estructuras e identidades de Tina Ezekwe tuvieron una importante incidencia en las redes sociales. Las usuarias que de alguna forma u otra son partícipes del movimiento feminista tanto en el plano local, regional como internacional, vincularon la violencia policial con la violencia machista.

Cada vez que aparece una historia sobre una agresión sexual o una mujer desaparecida o muerta, como mujer recuerdas que podrías ser tú. Podrías haber sido tú en cualquier momento. No hay excepciones. No estás a salvo en ningún sitio. #JusticeForToyin #JusticeForUwa #JusticeForTina⁸¹

Esta fue la razón principal por la que, de forma repetida, las ciberactivistas subrayaban el hecho que Tina Ezekwe, entre otras niñas y mujeres, no solo representaba a las víctimas de violencia policial en general, sino en especial a las mujeres y niñas que son doblemente vulnerables. Por una parte, son vulnerables como gran parte de la población – esto es hombres y mujeres, niños y niñas –, a estar sujetas de violaciones de sus derechos humanos fundamentales por parte de la violencia institucionalizada, es decir, principalmente por parte de los cuerpos policiales. Y por otra, el simple hecho de ser mujeres o niñas, son más susceptibles a ser violentadas y luego

⁸⁰ Tweet de @Dave_Lummy5 de 31 de mayo de 2020.

⁸¹ Tweet de @aduks_ de 15 de junio de 2020.

silenciadas. Esta toma de conciencia y matiz que se añade a la protesta diferenció el mensaje y contenido a transmitir.

A raíz de esta vinculación entre la violencia policial y la violencia machista, en redes se organizó una gran cibercampaña y protesta social en las calles con la etiqueta: #SayNoToRape. Tenían por objetivo intentar, de alguna forma, centrarse en la vertiente del género sobre la violencia policial y en las calles y reivindicar la justicia de todas aquellas mujeres que han estado sujetas a dichas malas conductas en Nigeria: #JusticeForBarakat, #JusticeForUwa, #JusticeForAda, #JusticeForJennifer... Se usaron las redes como una forma de organización social para emitir comunicados o informar sobre las concentraciones pacíficas a pie de calle en distintas partes de Nigeria, con el fin último de denunciar las violaciones de niñas y mujeres y la violencia en general hacia estas no siempre, siendo casos de violencia policial.

¡¡¡Estamos en vivo en Ibadan!!! ¡No es No! ¡Deja de violarnos! ¡Estamos cansados!
#JusticeForBarakat #JusticeForTina #JusticeForUwa⁸²

Cabe destacar el gran aporte que hicieron las mujeres del Kebetkache Women Development and Resource Centre que contribuyen a la igualdad de género, el desarrollo sostenible, salud y derechos humanos mediante la promoción, creación de capacidades y el empoderamiento de las mujeres nigerianas. Dicho centro, en su página de Twitter creó bastante contenido en referencia a la violencia machista y los casos de Tina y Uwa propiamente. Así, fueron capaces de apelar a distintas entidades de la sociedad civil para organizar marchas pacíficas⁸³ reavivando el movimiento feminista nigeriano con las etiquetas de niñas y mujeres víctimas de la violencia policial y/o machista.

Con el objetivo de visibilizar dichas protestas sobre la violencia que se iban dando, las manifestantes crearon el movimiento feminista “*War against Rapists in Nigeria (WARN)*” que organizaban, contrariamente a lo que sugiere el titulado, protestas pacíficas para poner fin a distintos tipos de violencia que afectan a las mujeres y niñas de una forma más profunda e institucionalizada. Organizaciones Internacionales como Amnistía Internacional (en Nigeria) se solidarizaron con la causa dando apoyo a las manifestantes dentro de las redes y fuera de ellas.⁸⁴ Tanto la campaña de #JusticeForTina como la que se produjo fuera de este espacio se centró de forma significativa en la vertiente del género como una de las causas primarias de la muerte de muchas niñas y mujeres.

Paralelamente a estas campañas y narrativas, no surgieron contracampañas cibernéticas con argumentarios en contra de la generalización de los lemas y narrativa generalizada de la violencia machista.⁸⁵ Tampoco surgieron contracampañas cibernéticas en contra del movimiento en sí y/o de intento de desdén hacia las protestas. Cuando se lanzó el #MeToo rápidamente se creó el #NotAllMen, o cuando vuelve el #BlackLivesMatter a alzarse de prisa se tuitea el #NotAllWhitePeople. Sin embargo, se observa en los participantes del espacio abierto de #JusticeForTina un nivel de conciencia social y empatía hacia las luchas bastante alto en tanto que hombres y mujeres se mostraron favorables a una perspectiva de género dentro de la lucha contra la violencia policial.

⁸² Tweet con video en directo de @LadyDreyx de 8 de junio de 2020

⁸³ Tweet de @kebetkachewomen de 31 de mayo de 2020.

⁸⁴ Tweet de @AmnestyNigeria de 2 de junio de 2020.

⁸⁵ Especificación: no fue así en tanto que, si hubiera habido, no han tenido una gran incidencia en retuits.

2.5. Efectos y reflexiones sociales

Twitter permite que un mensaje pueda propagarse con una rapidez significativa. “*Lo que se produce en un lugar tiene el potencial de extenderse por todas partes*”⁸⁶ y efectivamente así sucedió con #JusticeForTina. Dicha campaña reavivó toda una lucha que dura hasta día de hoy, y es que, durante el año 2020, la población nigeriana se ha levantado masivamente en contra de la injusticia social, en concreto y como ya ha sido mencionado, la violencia machista y la violencia policial. Según *The New York Times*⁸⁷, el máximo responsable de la policía en Nigeria dijo a principios de noviembre de 2020 que habían detenido a más de 1.500 personas durante y después de protestas sociales, sospechosas de participar en la violencia.

La inseguridad, como apunta Kathryn Salam en su artículo para la revista *Foreign Policy*, “*Nigeria’s Years of Protest*”⁸⁸, continúa siendo de los retos más grandes que el país tiene que afrontar. A raíz de las medidas por la pandemia del COVID-19, 30 de marzo de 2020, así como el aumento de la violencia contra las mujeres, los gobernadores nigerianos consideraron y declararon el Estado de emergencia prometiendo también la creación de un registro de delincuentes sexuales. Todo esto, como sugiere la autora, llegó después de días de marchas en las que los manifestantes desafiaron las restricciones del momento, con la finalidad última de expresar su hartazgo y enfado por la creciente ola de violaciones y asesinatos de mujeres y niñas en el país. Como ha sido mencionado en el punto anterior, las quejas por parte de algunos usuarios sobre la virtualidad de las protestas, así como el aún escaso acceso a dichas redes, incentivaron el llevar a cabo marchas en distintos puntos de Nigeria⁸⁹. La Comisión Nacional de Derechos Humanos de Nigeria registró el asesinato de un mínimo de 18 personas en dos semanas (a contar a partir del 30 de marzo de 2020) mientras las autoridades policiales intentaban imponer las medidas restrictivas justificadas por la pandemia global. La misma comisión confirmó en su informe que dichos crímenes fueron llevados a cabo por la *Nigerian Correctional Service*, la policía y el ejército y, señaló que “*la mayoría de las violaciones presenciadas durante el periodo se produjeron como consecuencia del uso excesivo o desproporcionado de la fuerza, el abuso de poder, la corrupción y el incumplimiento de las leyes nacionales e internacionales, las buenas prácticas y las normas de intervención*”. Asimismo, la misma Comisión recibió 105 denuncias por violaciones de derechos humanos durante las dos primeras semanas de confinamiento.⁹⁰

⁸⁶ Freelon, D., McIlwain, C. D., & Clark, M. (2016). Beyond the hashtags: #Ferguson, #Blacklivesmatter, and the online struggle for offline justice. *Center for Media & Social Impact, American University, Forthcoming*.

⁸⁷ Maclean, R. (2021, 12 marzo). *Nigeria Goes on Offensive Against Youth Protesting Police Brutality*. *The New York Times*. Recuperado el 15 de marzo de 2021 de <https://www.nytimes.com/2020/11/13/world/africa/Nigeria-EndSARS-protests.html>

⁸⁸ Salam, K. (2020). *Nigeria’s Years of Protest: Here’s Why Anger Is Boiling Over Now*. *Foreign Policy*. Recuperado el 15 de marzo de 2021 de <https://foreignpolicy.com/2020/10/23/nigeria-protests-sars-police-violence-buhari/>

⁸⁹ Según datos de Statista, en 2020 había 99.05 millones de usuarios y la penetración de internet ascendió al 46.6% de la población en el mismo año. Ver: Statista. (2021, 27 enero). *Nigeria: número de usuarios en línea 2015- 2025*. Recuperado el 15 de marzo de 2021 de <https://www.statista.com/statistics/183849/internet-users-nigeria/>

⁹⁰ Reuters. (2020, abril 16). *Nigerian security forces killed 18 people during lockdowns*. *Rights Panel*. Recuperado el 2 de febrero de 2020 de <https://www.reuters.com/article/uk-health-coronavirus-nigeria-security-idUKKCN21Y266>

Más adelante, en octubre de 2020, #JusticeForTina se vinculó dentro del movimiento #EndSARS que pedía el fin del escuadrón especial antirrobo nigeriano.

Por Jimoh, por Tony Zitta, por Tina Ezekwe, por Kolade Johnson, por Chibuike Anams, por Ifeoma Abugu, por Tiayamiu Kazeem por Solomon Eze y por cada víctima de #PoliceBrutalityInNigeria ¡Ya no hay marcha atrás! ¡No hay negociación! #SARSMUSTEND #EndSARS

El 3 de octubre de 2020 circuló un vídeo en Twitter con la etiqueta #EndSARS que mostraba a un policía del escuadrón disparando a un joven nigeriano⁹¹. El jueves 8 de octubre comenzaron las protestas después de todo un año, especialmente las semanas anteriores, de indignación por videos y historias de personas víctimas de la violencia policial. Estas protestas fueron lideradas por jóvenes nigerianos principalmente junto con el apoyo de activistas y ciberactivistas así como también, de celebridades importantes como es Burna Boy. En los episodios de protesta en las calles, la policía actuó reprimiendo las protestas marcando un día en especial, el 20 de octubre de 2020 conocido popularmente por “la masacre de Lekki”. Un grupo de protestantes pacíficos, mientras levantaban las banderas nigerianas fueron disparados por la policía.⁹²

Finalmente, son numerosos los documentos que acusan a las fuerzas de seguridad nigerianas por sucesivas violaciones de derechos humanos y la perpetración de crímenes contra la población^{93 94}, sin embargo, continuamente han negado cualquier mala conducta o irregularidad y, junto con la falta de procesos y garantías legales.⁹⁵

⁹¹ Tweet de @EaziPelin de 3 de octubre de 2020

⁹² Mbah, F. (2020, 21 octubre). *Waving flags, they sang Nigeria's anthem. Then they were shot at peaceful protesters say they will not give up their fight against police brutality and injustice, even after Lagos attack that shocked the nation*. Police News | Al Jazeera. Recuperado el 30 de diciembre de 2020 de https://www.aljazeera.com/news/2020/10/21/nigeria-angry-crowds-defy-curfew-as-they-protest-police-violence?taid=5f9118e0b3855100018c1172&utm_campaign=trueAnthem%3A+Trending+Content&utm_medium=trueAnthem&utm_source=twitter

⁹³ OHCHR | *End of visit statement of the Special Rapporteur on extrajudicial, summary or arbitrary executions on her visit to Nigeria*. (2019). United Nations Human Rights Office of the Human Rights Commissioner. Recuperado el 27 de enero de 2021 de <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24934&LangID=E>

⁹⁴ Amnesty International. *op. cit.* nota 41.

⁹⁵ Uwazuruike, A. *op. cit.* nota 4.

3. EL CIBERACTIVISMO DENTRO DEL ESPACIO #JUSTICIAPARAILIAS

En el contexto de pandemia global y el establecimiento de medidas restrictivas sobre la movilidad, se denunciaron muchas violaciones de derechos humanos a nivel mundial. En España, diversas voces se alzaron en las redes sociales, como son el perfil de @Hijadeinmigrantes o @kamipnasqo, empujando a hacer reflexiones sobre la implementación de dicha normativa sobre personas no regularizadas, mujeres que viven en un espacio de violencia machista o el sinhogarismo entre otros.

Cuando se declara el estado de alarma y el confinamiento residencial se crea un debate en las redes sobre las consecuencias de su implementación. Por una parte, los/las ciberactivistas denunciaron que no todas las personas que habitan en el país tienen un domicilio donde poder confinarse. Asimismo, entienden que dicho confinamiento residencial eleva las desigualdades en materia de salud mental dado que no todas las personas tenían los recursos para poder tener una estancia lo menos difícil posible y el acceso a tratamientos de salud. Pero más aún, empezó a surgir cierto miedo que, como consecuencia del aumento de la presencia policial y militar en las calles, se pudiera identificar a todas aquellas personas en situación irregular en el país y por ello, que fueran llevados a centros de internamiento de migrantes con el riesgo de terminar siendo deportadas. Del conjunto de reflexiones que surgían en el seno de parte de la sociedad civil española surgió la campaña #RegularizaciónYa a la que se dedicará un espacio en el presente capítulo.

La sociedad civil se implicó de forma significativa creando fondos y organizando, a través de las redes sociales y algunos entes municipales, salidas para proveer de alimentos y productos de primera necesidad, a todas aquellas familias más necesitadas o aquellas que no podían salir por miedo a ser identificadas como personas en situación no regularizada. El presente capítulo del trabajo tiene por objetivo el análisis del contenido y el mensaje de la protesta en Twitter para reconstruir la discusión que se originó, así como subrayar las reflexiones que suscitaron en el espacio #JusticiaParailias que se desarrolla en el contexto descrito.

3.1. Protesta

En marzo de 2020, entidades como SOS Racismo lanzaron el espacio #QueSeVeaElRacismo para invitar a que se grabaran las agresiones policiales y denunciarlas en la red. Este suceso acontece en un momento de mayor presencia policial en las calles que, según parte de la sociedad civil, entendía los hechos como un posible desafío para las personas racializadas en tanto que, como se ha visto anteriormente, son más proclives a ser paradas por la policía. El 16 de abril, varias organizaciones defensoras de los Derechos Humanos⁹⁶ “presentaron un escrito al Ministerio de Interior y al Defensor del Pueblo en la que se advertía de siete supuestos casos de “violencia institucional” por parte de cuerpos policiales por un supuesto “uso de la fuerza no autorizado” en pleno estado de alarma”⁹⁷.

⁹⁶ Estas fueron Novact, Iridia, Institut de Drets Humans de Catalunya, Ecologistas en Acción, la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía entre otras organizaciones.

⁹⁷ Montero, S. (2020, 3 junio). *Caso Floyd: “Cuando el abuso policial se comete en España no encontramos la misma indignación”*. Cuartopoder. Recuperado el 30 de febrero de 2021 de <https://www.cuartopoder.es/espana/2020/06/03/caso-floyd-cuando-el-abuso-policial-se-comete-en-espana-no-encontramos-la-misma-indignacion/>

El 1 de julio de 2019, Iliass Tahiri murió en un centro de menores de Tierras de Oria (Almería) cuando 6 agentes de seguridad privada intentaron ejercer el protocolo de contención mecánica⁹⁸ mencionado en el apartado de los antecedentes al caso. Se investigaron los hechos y se archivaron el mes de enero de 2020 tras calificar los hechos de “muerte violenta accidental” según el auto de la juez Teresa Inés Sánchez Gisbert.⁹⁹ El 9 de junio de 2020 EL PAÍS reveló el video íntegro de la muerte de Tahiri en el que había seis guardias inmovilizando al joven fallecido. A las 15.26h del mismo día, Patricia Ortega Dolz publicó un artículo en el mismo diario (“*El vídeo de la muerte de un joven en un centro de menores no muestra que este opusiera resistencia*”¹⁰⁰) donde narra detenidamente los hechos del video que determinaron la naturaleza de la protesta en redes sociales y las marchas contra la violencia policial y el racismo en las calles.

La etiqueta #JusticeForIliass se remonta al 27 de septiembre de 2019 cuando se publicó la invitación a una concentración ante la Subdelegación de Justicia de la Junta de Andalucía por la muerte de Tahiri.¹⁰¹ Sin embargo, en aquel momento no se llegó a generar una protesta cibernética dentro de un espacio concreto en tanto que solo hubo dos publicaciones usando la etiqueta. La protesta en sí empezó principalmente por la redistribución del aterrador vídeo a través de los distintos medios de comunicación que se reprodujeron en la mayor parte de las redes sociales de forma masiva llegando al “trending topic” como mínimo en Barcelona¹⁰² y Madrid¹⁰³. Cabe destacar que, en este caso, los/las usuarios/as en la red, han usado la base #JusticiaPara/#JusticeFor sin respetar un patrón de deletreo común del nombre de Iliass Tahiri. Aún así, el más utilizado ha sido #JusticiaParaIliass donde se ha desarrollado la mayor parte de la campaña.

La razón principal por la que los/las ciberactivistas entre otros usuarios/as en la red decidieron redistribuir el vídeo sobre los hechos, fue por diversas razones. Primeramente, el vídeo hacía pensar que, como el caso de Iliass, son muchos los que terminan archivados y, por ello, se trataba de denunciar la impunidad frente a la violación de derechos humanos relativos al abuso policial. En segundo lugar, entendían que no era un asunto nuevo, sin embargo, la denuncia del vídeo podía reabrir el caso y hacerse justicia. Y, finalmente, se reivindicaba sobre casos de violencia policial o de “racismo institucionalizado”¹⁰⁴ que presuntamente han sucedido anteriormente y, que no han sido conocidos públicamente:

⁹⁸ OMS. *op. cit.* nota 24.

⁹⁹ El Independiente. (2020, 24 febrero). *La jueza archiva el caso del joven que murió inmovilizado en un centro de menores*. Recuperado el 24 de febrero de 2021 de <https://www.elindependiente.com/sociedad/2020/02/24/la-jueza-archiva-el-caso-del-joven-que-murio-inmovilizado-en-un-centro-de-menores/>

¹⁰⁰ Ortega Dolz, P. (2020, 9 junio). *El vídeo de la muerte de un joven en un centro de menores no muestra que este opusiera resistencia*. EL PAÍS. Recuperado el 24 de febrero de <https://elpais.com/espana/2020-06-09/el-video-de-la-muerte-en-el-centro-de-menores-de-almeria-no-muestra-que-el-joven-opusiera-resistencia.html>

¹⁰¹ Tweet de @na_almeria de 27 de septiembre de 2019

¹⁰² Tweet de @TrendsBarcelona de 9 de junio de 2020

¹⁰³ Tweet de @TrendsMadrid de 9 de junio de 2020

¹⁰⁴ Término que ha sido muy utilizado en las redes sociales para hacer referencia a todo un sistema político, económico y social que no garantiza la igualdad entre personas con identidades múltiples de tipo racial, étnico y/o cultural.

El racismo no solo es algo de EEUU. Está presente aquí, en España, por todas partes. En las instituciones, en las fronteras, en los CIEs, en los Centros de Menores. BASTA YA. #JusticiaParaIliass¹⁰⁵

El mismo día de la publicación del vídeo sobre la muerte de Tahiri, el usuario @ymouled publicó en Twitter un informe relevante que recoge manifestaciones de racismo y xenofobia ocurridas durante el estado de alarma en España. Una investigación que recoge más de 70 incidentes racistas y prácticas discriminatorias (ocurridas entre el 15 de marzo y el 2 de mayo de 2020), entre ellas, también casos de violencia policial. De las conclusiones más importantes, fueron que el 70.22% de las denuncias alegaban haber sido identificados/as por la policía a causa de su origen étnico y, todos/as los/las denunciante/as alegaron ser sobre violencia policial. De este mismo porcentaje, un 31.9% era personas negras y/o afrodescendientes, un 28.8% árabo-musulmanas, un 25.5% gitanas, un 8.5% latinas y un 2.8% provenientes de Europa del Este. Estas identificaciones, fueron llevadas a cabo con un 56.41% de los casos por la Policía Nacional española según el estudio. La investigación fue creada por el grupo de trabajo integrado por el Equipo de Implementación del Decenio para los Afrodescendientes en España junto con la organización internacional *Rights International Spain* (RIS) con la finalidad, entre otras, de intentar responder a “una iniciativa global de recogida de datos desagregados y desde la necesidad de visibilizar el impacto de las medidas de confinamiento sobre las minorías étnico raciales vulnerables, el racismo estructural e institucional en España”.¹⁰⁶

3.2. Usuarios/as en la red como redistribuidores y creadores de contenido antirracista

Iliass Tahiri era un joven de 18 años de origen tetuaní, Marruecos, que se encontraba en un centro de internamiento de menores extranjeros en Tierras de Orias. El conjunto de identidades que componen su persona es determinante en el análisis sobre los/las usuarios/as en la red como redistribuidores y creadores de contenido antirracista. En primera instancia se trataba de personas racializadas, un término que no ha sido aceptado aún por la academia lingüística española, la RAE pero que, sin embargo, los/las activistas sociales le han dotado de significado. Según Moha Gerehou en su artículo de 17 de enero de 2020 en el *Diario.es* (“Qué es ser racializado”) define el término de la siguiente forma:

De entrada todos somos racializados. Todos formamos parte de alguna categoría racial o étnica por la que el resto nos identifica: blancos, negros, asiáticos, gitanos... Racializado no es la forma políticamente correcta de decir “negro”, sino que es una manera desde la que describir la categoría racial. Es una categoría más como pueden ser el género o la sexualidad. Estrictamente una persona racializada es alguien que recibe un trato favorable o discriminatorio en base a la categoría racial que la sociedad le atribuye.

¹⁰⁵ Tweet de @luortizsaracho de 10 de junio de 2020.

¹⁰⁶ Grupo de Trabajo de International Decade For People Of African Decent. & Rights International Spain. (2020). *Crisis Sanitaria Covid-19. Racismo y xenofobia durante el estado de alarma*. (N.º 1). International Decade For People Of African Decent. Recuperado el 30 de marzo de 2021 de <http://www.rightsinternationalspain.org/uploads/publicacion/d0b782ac0452e9052241b17a646df19ad4edf12c.pdf>

Siendo directos: negros y blancos somos igualmente racializados, pero la diferencia es que a partir de ahí las consecuencias no son las mismas en la sociedad para unos y otros...¹⁰⁷

Este término, es muy utilizado dentro del movimiento antirracista en España que tiene una trayectoria importante en la que día tras día ha luchado para visibilizar y deconstruir los estereotipos, prejuicios y las discriminaciones de todo tipo que se viven dentro del sistema social, político y económico del país. #JusticiaParaIlias en este sentido, ha sido una reivindicación más dentro del movimiento que ha intentado, por una parte, ofrecer reflexiones dentro del debate social sobre sistemas existentes como es el caso de los centros de internamiento de menores extranjeros y, por otra parte, tenían la voluntad de ofrecer proposiciones desde un punto de vista crítico sobre la realidad que perciben los/las activistas antirracista.

Los/las participantes del espacio reivindicativo en favor de la demanda de justicia para Tahiri son mayoritariamente una proporción de la población española que comparte alguna/as de las identidades con el sujeto o, personas que, sensibles por las imágenes y/o los hechos, han participado en la denuncia y la petición de reapertura del caso. El conjunto de sentimientos y opiniones de usuarios/as por ende, forman una parte de la sociedad civil que no necesariamente, representa su totalidad.

Tomando como referencia los estudios de Berger y Milkman, la cuenta de Twitter de El País ha sido un usuario plenamente apto para difundir el mensaje hacía la comunidad social en la red por su amplia y histórica trayectoria en el ámbito del periodismo. Seguidamente, parte de sus seguidores difundieron dicha publicación inicial siendo el usuario @ymouled, el primero en redistribuir el mensaje mediante la etiqueta #JusticiaParaIlias.

Siguiendo los estudios de Mills, la difusión empleada principalmente por El País, así como los demás usuarios en red, incentivaron, de forma voluntaria o involuntaria, la propagación del informativo de los hechos y, posteriormente, los ciberactivistas antirracistas llegaron a visibilizar el asunto como uno de “racismo institucional” ofreciendo el contenido y materiales que justificaba ésta apelativa. En este caso, El País optó por un tipo de propagación no tan accesible dado que el vídeo no se colgó en las redes, sino el enlace al artículo del mismo canal. Los/las usuarios/as estaban obligados a entrar a la web si querían visualizar el vídeo. Por otra parte, el nivel de violencia del vídeo es alto para según el público y persona que lo vaya a visualizar. Por ello, aún no ser accesible y fácil, el contenido no se encontraba en el vídeo en sí sino en los hechos que ya estaban informados en modo resumen en el texto de la publicación totalmente apto para un público en general.

3.3. Mensaje y contenido

Los primeros mensajes dentro del espacio de #JusticiaParaIlias fueron retuits de la publicación inicial de @El_País siendo @ymouled, el primero en reavivar el espacio #JusticiaParaIlias que se creó en 2019:

¹⁰⁷ Gerehou, M. (2020, 17 enero). *Qué es ser racializado*. EIDiario.es. Recuperado el 15 de marzo de 2021 de https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/racializado_129_1074959.html

Seis guardias para inmovilizar a un chaval que a penas opuso resistencia y acabo muriendo en consecuencia. #JusticiaParaIlias¹⁰⁸

El reclamo principal surgido de los/as usuarios/as participantes pasaba por pedir respuestas frente a los acontecimientos y, en primera instancia, se abogaba por la reapertura del caso:

Se reabrirá el caso, ¿no? Y se inhabilitará a quien deba ser inhabilitado.
#JusticiaParaIlias¹⁰⁹

Los sentimientos que indican los/las usuarios/as participantes en el espacio es algo que comparten muchas luchas de misma naturaleza reivindicativa. La percepción primera que describían los/las usuarios/as mostraban sentimientos negativos asociados al hartazgo y el dolor frente a la noticia inicial y por ello, el tono que se utilizó en los mensajes tenía un carácter elevado como reivindicación social. En este sentido, la etiqueta fue útil en tanto que determinaba la voluntad del usuario/a ha apoyar la denuncia:

Rabia y dolor, han asfixiado a un chico de 18 años entre seis personas. No opuso resistencia en ningún momento, tenía toda la vida por delante. La deshumanización de nuestros cuerpos (de las personas racializadas) es tal, que han archivado la causa. Duras imágenes las que comparte @el_pais #JusticiaParaIlias¹¹⁰

Ciertamente, no había indicios probados sobre si se trataba o no de una situación de racismo, sin embargo, los/las usuarios/as no dudaron en hacer el vínculo directo y, como continúa la misma usuaria de la publicación anterior, motivar a los/las participantes del espacio a organizarse y apoyarse entre colectivos minoritarios frente a lo que consideraban un sistema racista. Aunque dicha organización social para la manifestación no se ha encontrado generada dentro del espacio cibernético de petición de justicia para Tahiri, la red ha sido utilizada para informar en forma de denuncia, que algunas de las concentraciones no fueran permitidas.¹¹¹

De forma análoga a la información y denuncia, los/las usuarios/as participantes decidieron de alguna u otra forma, estimular la reflexión sobre la rapidez en la movilización ciudadana en apoyo al movimiento BLM. La hiperconectividad entre usuarios/as que proporcionan las redes sociales, han permitido que la lucha antirracista española, igual que otros movimientos sociales, sea más visible y proclive a la organización de las campañas cibernéticas. En este sentido, la novedad no fue el movimiento social en si, sino los medios de comunicación que se utilizaron junto con el contexto internacional que desencadenó una oleada de denunciar en redes sociales. Por ello, los/las usuarios/as entienden que, así como en ese 9 de junio se pedía justicia para Iliass, mañana se pediría justicia para él y otras personas víctimas de un sistema que oprime a las personas racializadas.

Hagámoslo por Daniel, por Ilyas y por los que han sido víctimas del racismo institucional. Por quienes ya no puede hacerlo. Por quienes vinieron a por un futuro mejor, pero ellos les arrebataron la vida. Los culpables no deben quedar impunes...
#JusticiaParaIlias¹¹²

¹⁰⁸ Tweet de @ymouled de 9 de junio de 2020.

¹⁰⁹ Tweet de @IkramEMM de 9 de junio de 2020

¹¹⁰ Tweet de @yasbaa_ de 9 de junio de 2020

¹¹¹ Tweet de @AlkorCombativo de 12 de junio de 2020

¹¹² Tweet de @I_Aka99 de 9 de junio de 2020.

A nivel internacional, hacía justo dos semanas y un día que estallaron oleadas de protestas, no solo en Estados Unidos sino también en Europa y el mundo, con el lema: “*I can’t breath*”, las últimas palabras pronunciadas por George Floyd antes de su muerte. Hacia doce días que en Nigeria se levantaron para pedir justicia para Tina Ezekwe y cinco, desde que se supo que Ikram, una niña en Marruecos fue víctima de la pedofilia. Con el vídeo que surgió de Iliass Tahiri, entre otros casos también a nivel nacional, las usuarias en la red defendían que no hacía falta irse lejos para encontrar un “*I can’t breath*”¹¹³ y, por ende, el racismo no era una realidad endémica a España. En otras palabras, empezó a surgir el debate en redes sobre cómo el Black Lives Matter fue *mainstream* y, sin embargo, cuando un caso similar sucede en España, la intensidad de la movilización no es comparable en sentido positivo. Por ello, los/las usuarios que participaban en la red trazaron éste vínculo con publicaciones parecidas a las siguientes:

“...No podemos mirar a Estados Unidos e indignarnos para luego callarnos cuando lo tenemos en casa. El silencio es cómplice...”¹¹⁴

... si alguien creía que lo que pasaba en EEUU era distinto, se equivocaba. ¡Es la misma violencia, ejercida por los mismos! #JusticiaParaIliass¹¹⁵

En esta línea, algunos/as usuarios/as querían poner de relieve y aclarar también que, así como el BLM tiene una larga trayectoria reivindicativa, el movimiento social antirracista español no es una “moda” fruto de una reproducción parecida al movimiento estadounidense. Por el contrario, subrayaban el hecho de que la lucha existía y continuaría existiendo hasta cumplir con los fines propuestos, esto es en términos generales, la erradicación del racismo:

El antirracismo no es una moda que va por momentos. Esta lucha es siempre y de manera continua. Queremos justicia por cada vida que se ha perdido por culpa del sistema racista. Hoy queremos justicia para Iliass Tahiri. #JusticiaParaIliass¹¹⁶

Las publicaciones que ofrecían dicha reflexión sobre el estado actual del movimiento antirracista, así como el conjunto de las publicaciones, señalaban un tipo de protesta dirigida sobretudo para crear consciencia social sobre víctimas de violencia policial que los/las usuarios/as entienden que afectan de forma más significativa a las personas migrantes o de origen migrante. El usuario @aladdin_azr, en un post del 9 de junio de 2020, ofrece la reflexión sobre personas víctimas de la violencia policial que se encontraban estrechamente vinculadas, según el usuario, al racismo: Iliass Tahiri, Daniel Jiménez, Mame Mbaye, Mor Sylla, Samba Martine, Lucrecia Pérez. Esta percepción en los/las ciberactivistas, como indicaban las conclusiones del *Informe sobre las experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales*¹¹⁷ i el Informe creado por El Equipo de Implementación del Decenio para los Afrodescendientes en España¹¹⁸, aumenta el grado de desconfianza hacia las instituciones españolas, en concreto hacia la policía.

¹¹³ Tweet de @artly_zt de 9 de junio de 2020.

¹¹⁴ Tweet de @Misspalomitas de 9 de junio de 2020.

¹¹⁵ Tweet de @HajarMenssouri de 9 de junio de 2020.

¹¹⁶ Tweet de @Cha_chayma99 de 9 de junio de 2020.

¹¹⁷ García Añón, J., Llorente Ferreres, A., Bradford, B., García Sáez, J. A., & Gascón Cuenca, A. *op. cit.* nota 55.

¹¹⁸ Grupo de Trabajo de International Decade For People Of African Decent. & Rights International Spain. *op. cit.* nota 101.

Esta desconfianza por parte de activistas en la red se reforzó tras conocer que el vídeo íntegro sobre el caso de Tahiri había formado parte de “un sumario secreto en el juzgado único de Purchena. El caso se investigó y archivó...”¹¹⁹ Los hallazgos de la investigación inicial del periódico El País, señalaban también ciertas discordancias entre lo que pasó durante el juicio y lo que mostraba el vídeo, un ejemplo es sobre la duración de la maniobra de inmovilización que, según el informe del forense Juan Luis Sánchez Blanque, incluido en el sumario al que El País tuvo acceso, duró cuatro minutos. Sin embargo, las imágenes del vídeo apuntan a una aplicación del protocolo de contención mecánica¹²⁰ de duración de 13 minutos. Algunos ciberactivistas y periodistas en la red como el usuario @ymouled defienden que sistemáticamente son silenciadas y ocultadas informaciones que evidencian la brutalidad policial y el racismo. La experiencia de activistas sobre el terreno en España les hace pensar que efectivamente, son muy pocas las personas que han podido llegar a denunciar casos de brutalidad policial y por ello, son pocos los casos que llegan a ser mediáticos.

Finalmente, cabe hacer una especial mención a la difusión del mensaje en red a nivel internacional. Como ya ha sido mencionado, la publicación o redistribución de un mensaje permite ser visualizado por cada vez, un número más alto de personas. En este sentido, los/las usuarios/as partícipes de la protesta, fueron capaces de movilizar en Twitter a usuarios/as del mundo. Un ejemplo de esto fue cuando una usuaria francesa creó una petición desde la plataforma *Change.org* para la revisión del caso y la reapertura del dossier judicial de Tahiri¹²¹. Esta petición circuló en twitter recogiendo, hasta día 16 de abril de 2020, alrededor de 24.500 firmas. Por otra parte, cabe destacar el papel que han tenido los medios de comunicación internacionales en la difusión de los hechos y las imágenes. El 12 de junio de 2020, Al-Jazeera¹²² en árabe emitió un reportaje sobre el caso que fue luego publicado en redes y redistribuido por un mínimo de 1.115 personas con 2.159 “me gusta” solo en twitter¹²³. Los medios de comunicación franceses, la BBC, entre otros, tuvieron un rol importante en la redistribución del mensaje en tanto que dio apoyo a la dimensión global de la violencia policial:

En #Marruecos como en España, el caso #iliastahiri es escandaloso. Este joven marroquí murió asfixiado tras un violento placaje llamado “contención mecánica” en un centro de menores. Se le ha apodado “El George Floyd marroquí de España”.¹²⁴

3.4. Luchas interseccionadas

Los/las usuarios/as vincularon la violencia policial con el racismo desde las primeras publicaciones, haciendo también un nexo con la época colonial. Sin embargo, era participantes que algunos siendo activistas, otros como personas sensibles al racismo, estaban vinculadas al movimiento antirracista español. La justificación se basaba sobretodo en las experiencias y

¹¹⁹ Ortega Dolz, P. *op. cit.* nota 95.

¹²⁰ OMS. *op. cit.* nota 24.

¹²¹ Jahid, S. (2020). *Solicitud de revisión/reapertura del expediente judicial de Iliias Tahiri*. Change.Org.

¹²² Al Jazeera. (2020, 16 junio). *Calls for re-investigation of death of 'Moroccan Floyd' in Spain*.

Racism News | Al Jazeera. Recuperado el 26 de diciembre de 2020

<https://www.aljazeera.com/news/2020/6/16/calls-for-re-investigation-of-death-of-moroccan-floyd-in-spain>

¹²³ Un canal de noticias con una audiencia de 40 millones de personas solo en el mundo árabe ver: Allied Media Corporation. Multicultural Communication. (2020). *Al Jazeera TV Viewers Demographics*. Recuperado el 4 de abril de 2021 de <http://www.allied-media.com/aljazeera/JAZdemog.html>

¹²⁴ Tweet en francés de @ManalZainabi de 19 de junio de 2020.

percepciones de las minorías étnico-raciales en sus encuentros con la policía que, como ya ha sido mencionado, el *Informe sobre las experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales* y, la investigación del grupo de trabajo del Equipo de Implementación del Decenio para los Afrodescendientes en España, han indicado que efectivamente, las minorías étnico-raciales tienden a ser más proclives a las paradas policiales en comparación con el resto de la población. En este sentido, los/las usuarios/as que pedían justicia para Iliass Tahiri consideraban que su caso, mostraba una vez más la violencia policial dentro de un sistema racista.

Matouane Abouobaida, Idrissa Diallo, Daniel Jiménez, Mame Mbaye, Iliass Tahiri... Los George Floyd del Estado español. Pregúntate por qué intentan limitar el racismo institucional en USA y por qué intentan esconder que el racismo-colonialismo es un pilar del sistema mundial.¹²⁵

Algunas opiniones de abogados expertos en la materia apuntaron que efectivamente, son pocas las denuncias que se hacen en comparación con la incidencia real y, los casos que se denuncian, no llegan a tener procesos judiciales justos. Andrés García asegura que “las denuncias efectivas son la punta de un iceberg mucho más grande, que tiene como base otras situaciones como que los agentes pidan la documentación con más frecuencia a las personas racializadas” lo que significa que “ni siquiera aquellos nacidos en España logran liberarse” de ella. García entiende que existen “problemas estructurales” que van “mucho más allá de la emergencia sanitaria. Los “mecanismos de control para prevenir y corregir el uso indebido de la fuerza” son insuficientes.¹²⁶

3.5. Reflexiones y efectos sociales

Fue cuestión de horas que #JusticiaParaIliass se hiciera viral primero en Barcelona y Madrid y luego, extendiéndose a nivel internacional. Esto demostró la capacidad de los/las usuarios/as en movilizar una denuncia a nivel mundial contra la violencia policial. El efecto social más importante fue la visibilidad de una práctica que se había dado con anterioridad y es, la aplicación del controvertido protocolo de contención mecánica¹²⁷ que terminó, en este caso, con la fatalidad del joven Iliass Tahiri. Este debate se llevó a cabo por diversos medios de comunicación televisiva como en Twitter también. Un ejemplo de esto han sido el conjunto de publicaciones en forma de hilo que emitió el perfil de twitter de IRIDIA (*Centre per la Defensa dels Drets Humans*). En ellas, abordan el modelo de gestión privada de los centros de menores:

Este caso de violencia institucional racista ha de servir para analizar el impacto de la violencia institucional en menores y jóvenes racializados/as internados en centro de menores.

El modelo de gestión privada de los centros de menores genera fuertes problemas para el monitoreo de situaciones de vulneración de derechos humanos. Es necesario transformar el modelo para garantizar los derechos de la infancia y los/as jóvenes.

¹²⁵ Tweet de @JorgeRTolosa de 9 de junio de 2020.

¹²⁶ Montero, S. *op. cit.* nota 93.

¹²⁷ OMS, *op. cit.* nota 24.

Asimismo, insistimos en que tanto los centros de protección como de justicia juvenil, como centros psiquiátricos han de encaminarse hacia un modelo actualizado de contenciones acorde con la normativa internacional de derechos humanos y las recomendaciones de organizaciones internacionales.¹²⁸

Los/las usuarios/as también reflexionaron sobre la impunidad de los hechos y la falta de un proceso legal justo que tomase en cuenta todos los hechos probados. Esto no ayudó a aumentar la confianza en las instituciones por parte de los/las activistas de los que versa el trabajo, por el contrario, generó más dudas sobre los procedimientos legales desde la denuncia hasta el fallo. También, surgió la reflexión sobre la posibilidad de que términos como “racismo institucional” se hayan normalizado suponiendo así, un logro para el movimiento antirracista.

Hace unos años hablábamos de racismo institucional y se llevaban las manos a la cabeza, Carmena llegó a decir en una reunión delante de un grupo antirracista que eso no existía. Hoy todo el mundo habla de racismo estructural y se empieza a hablar del racismo sistémico.¹²⁹

Para terminar, los casos y experiencias de violencia policial que acontecieron durante la pandemia sirvieron para unir parte de la sociedad civil esto es, el movimiento antirracista, con las instituciones políticas. Algunos/as políticos/as también se pronunciaron. Jéssica Albiach¹³⁰, actualmente Diputada en el *Parlament de Catalunya*, apeló a terminar con el racismo recordando que existe también en España. Por otra parte, Salwa El Gharbi, también Diputada en el *Parlament de Catalunya* apeló a una “denuncia global y responsable, proyectos educativos, pedagógicos y didácticos y herramientas legales efectivas para luchar contra el racismo y todo tipo de discriminación”¹³¹

La pandemia estimuló el debate sobre la regularización de las personas migrantes¹³² y, más adelante, de las situaciones de racismo institucional en España. Desde que empezó la crisis sanitaria, diferentes colectivos migrantes en España empezaron a elaborar propuestas de regularización administrativa de las personas migrantes. Así, unas 100 entidades y personas dedicadas al ámbito de las migraciones elaboraron una Carta al gobierno que constituía la agenda política de #RegularizaciónYa. En ella, se pedía una regularización masiva y, posteriormente, recibieron el apoyo de más de 1500 organizaciones españolas.¹³³ Voces dentro del gobierno, como son la Diputada Maria Carvalho Dantas, reforzaron la demanda dentro del Congreso de Diputados. La unión entre organizaciones y personas que sustentan cargos políticos en el antirracismo se produjo de la siguiente forma:

..., hemos hecho una pequeña pausa para mirar nuestro camino, en el que, aprendiendo sobre la marcha, la acción antirracista, antipatriarcal y las políticas del cuidado han procurado ser claves centrales para construir una articulación entre personas que venimos de diferentes países, habitamos casi todos los territorios del Estado y

¹²⁸ Tweet de @centre_IRIDIA de 9 de junio de 2020.

¹²⁹ Tweet de @ymouled de 9 de junio de 2020.

¹³⁰ Tweet de @jessicaalbiach de 13 de junio de 2020.

¹³¹ Tweet de @salwa_elgharbi de 9 de junio de 2020.

¹³² Álvarez, R. (2020, 20 noviembre). *¿Cómo afectaría una regularización masiva de inmigrantes irregulares?* La Vanguardia.

<https://www.lavanguardia.com/economia/20201120/49466695243/inmigrantes-irregulares-espana-regularizacion-economia.html>

¹³³ Plataforma online #RegularizaciónYa. *op. cit.* nota 25.

enfrentamos en lo cotidiano la explotación, las redes racistas, la escasez de recursos, los “nos” de la burocracia, la violencia policial y la lucha cotidiana por sobrevivir...¹³⁴

¹³⁴ Plataforma online #RegularizaciónYa. *op. cit.* nota 25.

4. CONCLUSIONES

El presente trabajo concluye con una exposición de las diferencias y similitudes entre ambas campañas y unas reflexiones finales sobre el análisis.

4.1. Semejanzas entre ambos espacios

Podemos identificar 10 similitudes entre #JusticeForTina y #JusticiaParaIlias resumidas en la tabla facilitada al final de la presente sección.

Ambos espacios de protesta de justicia para Ezekwe y Tahiri, se generaron en un contexto internacional de pandemia global por Covid-19 dentro de un marco de desconfianza en las instituciones policiales y judiciales por parte de los/las ciberactivistas impulsores de las protestas. Una desconfianza que se debe a la naturaleza de los hechos y la consideración de perpetración de sistemas que no proporcionan seguridad, procesos legales justos ni garantías. Asimismo, los movimientos sociales que dinamizaron la protesta en Nigeria y España llevaban una larga tradición de lucha en favor de la justicia social en términos de erradicación de la violencia policial.

La emisora inicial del mensaje de las campañas fue Oworo Tv y El País. Dos medios de comunicación digitales que tenían una finalidad informativa, esto es, hacer llegar a sus seguidores los acontecimientos. Twitter fue el principal medio de comunicación y difusión del mensaje y sus facilidades, permitieron la redistribución de los mensajes iniciales en ambos casos de forma amplia por sus seguidores. Ambas protestas se enmarcaron en una sola etiqueta u otras de misma base, que ofrecían el espacio seguro de reivindicación social sobre los hechos y donde participaban personas que compartían identidades similares a las de la víctima y, simultáneamente, personas que empatizaban con los sucesos y el argumento de las protestas.

La difusión y propagación del mensaje se hizo de forma rápida y extensa a nivel nacional e internacional llegando a interseccionar con mismas luchas en distintos países, así como luchas diferentes incorporadas en la interseccionalidad entre el abuso policial y el machismo o el racismo. La gran difusión y propagación provocó que más personas en distintas partes del mundo participaran de los espacios y, que una protesta en un lugar fuera correlacionada con otra en otro lugar del mundo. Por esta razón, los sentimientos de las personas participantes en la protesta cibernética fueron similares en tanto que la violencia policial provocó indignación a nivel internacional. Se percata como en última y primera instancia, la defensa de los derechos humanos fue central para aquellos que decidieron participar en la difusión del mensaje y denuncia para pedir justicia. El sentimiento de continua criminalización de la población que llevaban los/las ciberusuarios/as en la red social desde mucho tiempo, provocaba la publicación de mensajes con más consternación, rabia, hartazgo, indignación y tristeza.

A diferencia de lo que ha podido suceder con el movimiento #MeToo, en el caso de #JusticeForTina y #JusticiaParaIlias no surgieron contracampañas como el movimiento #NotAllMen. Aquellos que participaban en la red, sobretodo en Nigeria, eran muy conscientes de la problemática en los encuentros y enfrentamientos entre la policía y otros ciudadanos. Es más, aún pudiendo haber datos estadísticos que recopilen la cantidad de hechos similares que

ocurren en ambos países, las publicaciones en la red no las utilizaban como valor añadido al argumento.

En resumen, ambas campañas presentan similitudes en el sentido que concurrieron en un mismo momento y contexto internacional que suponía una oportunidad más para la denuncia de la violencia policial y las luchas que interseccionaron con esta, el machismo (en el caso de Nigeria) y el racismo (en el caso de España). Las emisoras fueron ambas dos canales digitales de informativos y la tipología de la campaña cibernética presentaba prácticamente la misma naturaleza, así como los mensajes y el contenido que ofrecían los/las participantes.

		#JusticeForTina	#JusticiaParaIlias
Similitudes	Contexto Internacional	Contexto internacional de pandemia global por Covid-19 dentro de un marco de desconfianza en las instituciones policiales y judiciales.	
	Contexto nacional de violencia policial	Larga tradición de lucha. Los espacios son una oportunidad más de denuncia de violencia policial.	
	Emisora inicial	Oworo Tv y El País digital dos informativos cibernéticos.	
	Medio de comunicación	Principalmente Twitter en Nigeria y también, entre otras plataformas en España.	
	Campaña	Etiquetas emmarcadas con la misma base para pedir justicia.	
	Identidad de la víctima	Clave en ambos casos para entender quiénes eran aquellos que participaron de los espacios creados	
	Difusión y propagación del mensaje	Rápida y extensa a nivel territorial	
	Luchas interseccionadas con otras luchas	Ambas luchas de demanda de justicia interseccionaban la lucha en contra de la violencia policial con otras luchas como son la feminista y la antirracista.	
	Sentimientos expresados en los mensajes	Sobre la situación: indignación, hartazgo, rabia, furia, enfado, tristeza y lucha. Sobre las instituciones: desconfianza y continua criminalización de la población o parte de ella.	
	Surgimiento de contracampañas	En ambos casos, no surgieron contracampañas frente a ambos espacios.	

4.2. Diferencias entre ambos espacios

Por lo que respecta a las diferencias, existen 10 elementos que separan los dos casos analizados. La más destacada entre ellas, es el foco entorno el que giran las protestas. En Nigeria, la protesta entorno al caso de Tina Ezekwe tomó una narrativa que introducía la perspectiva de género dentro del movimiento cibernético contra la violencia policial. En cambio, con el caso de Iliass Tahiri se dio un enfoque étnico-racial muy importante en el discurso sobre la violencia policial. Esta distinción hizo que cada una de las protestas tomara una dirección argumentativa distinta sobre la violencia policial.

Nigeria dispone de una cultura ciberactivista substancial. Así como Carlos Erro ha subrayado en los estudios anteriores mencionados, los/las nigerianos/as han usado las redes sociales, entre otras facilidades del internet, para reivindicar y protestar sobre injusticias que sufre la población. Por ende, existe una estructura de ciberactivismo muy bien definida y organizada que pasa por la utilización de un solo espacio de campaña cibernética en Twitter, así como el respeto de dicho espacio como un lugar para informar, denunciar y organizar. La larga tradición de lucha y casos visibilizados por parte de la sociedad ciberactivista nigeriana ha incentivado el uso de las redes para evitar, de alguna forma, la represión en las calles como consecuencia de las protestas que puedan ser consideradas ilegales. Contrariamente, en el caso específico de estudio elegido en España, no se observa una estructura tan bien definida y organizada. Se usaron más de un espacio de protesta¹³⁵ e incluso, hubo personas que no usaron ninguno de dichos espacios lo que puede derivar a la posible conclusión de un nivel de cultura ciberactivista en twitter bastante más limitada que la extensa existente en Nigeria y por ende, existe menos historia de ciberactivismo en España.

La limitada historia de visibilidad de casos en España ha provocado una falta de conciencia social que ha determinado el tipo de protesta significativamente. La circulación de imágenes y vídeos explícitos de violencia policial es relativamente nueva en tanto que la grabación de encuentros y enfrentamientos entre agentes policiales o de seguridad, con demás personas residentes ha motivado la denuncia de la violencia policial, específicamente, dentro del movimiento antirracista español. Contrariamente a esta realidad, en Nigeria la violencia policial parece estar más normalizada en tanto que los mensajes no tenían vocación de sensibilizar a la sociedad en sí, sino de denunciar unas prácticas ya conocidas. Esta distinción, explica también el hecho que la emisora inicial del mensaje en Nigeria, Oworo Tv, fuera encaminada no solo a informar, sino también a denunciar empleando, por primera vez en twitter, la etiqueta #JusticeForTina. Posteriormente, llamó a la movilización cibernética. Por otra parte, la emisora inicial en España de los nuevos hallazgos sobre el caso de Tahiri informó de los sucesos de forma parcial respetando su rol como canal periodístico. No fue hasta que el usuario @ymouled retuiteó el artículo de El País y recuperó el espacio que ya había sido creado un año antes, que se empezó a utilizar #JusticiaParaIliass. El papel que tienen los medios de comunicación en un país y en otro son substanciales cuando analizando cómo se promovieron las protestas.

Paralelamente, cabe destacar la claridad y definición de los objetivos principales de la protesta entorno al espacio #JusticeForTina, en contraposición a una no tan bien definida y clara finalidad del espacio #JusticiaParaIliass más allá de la denuncia de los hechos. El movimiento en Nigeria tenía claro que la violencia policial y el machismo debían de cesar y, que el caso debía de pasar por remedios legales justos nacionales. Contrariamente, en España se mezclaba

¹³⁵ Entre otros espacios: #JusticiaParallias, #JusticiaParallias, #JusticiaParalliasTahiri, #JusticePourIliass, #JusticeForIliass, #JusticeForIliass.

la demanda de la reapertura del caso para hacerse justicia con una denuncia generalizada del racismo institucional en España y la creación de conciencia sobre prácticas discriminatorias, llegando, en ocasiones, a desdibujar la demanda inicial contra la violencia policial o de agentes de seguridad privadas. En el caso de Tahiri, fue muy importante toda la creación de contenido y reflexiones que surgieron sobre el modelo de gestión privada de los centros de internamiento de extranjeros, así como de las prácticas que concurren como son las contenciones y la violencia policial que, según los estudios y las percepciones de los/las ciberactivistas afectan especialmente a las minorías étnico-raciales. Por otra parte, en Nigeria los/las participantes en la protesta, ya conscientes de la situación en el país, y por toda la cultura ciberactivista existente, llamaron a la organización de marchas en las calles sin la necesidad de crear conciencia al respecto de la brutalidad policial.

La última diferencia substancial observada es sobre la difusión y propagación del mensaje. Así como en Nigeria, #JusticeForTina se hizo viral en el momento en el que se empezó a generar publicaciones sobre los hechos en los mismos días que iban aconteciendo, en España con #JusticiaParallias, no se hizo viral hasta un año después de la creación de la etiqueta. Ciertamente, la diferencia se encuentra en lo que Berger y Milkman apuntaban sobre aquellos usuarios más aptos o menos para difundir el mensaje y la voluntad que tienen los/las usuarios/as en participar. No fue hasta que El País publicó su artículo y el vídeo íntegro de los sucesos, un medio de comunicación también dentro del Estado español que proporcionaba un contenido fuerte al respecto, que llegó a trascender las fronteras españolas y llegar a un público (en Twitter) muy amplio en un momento de denuncia global en redes sociales sobre violencia policial.

		#JusticeForTina	#JusticiaParallias
Diferencias	Foco de la protesta	Género	Étnico-racial
	Cultura ciberactivista	Estructura definida y organizada.	Estructura limitada, poco definida y organizada.
	Espacio de desarrollo de la campaña	Uso de un solo espacio.	Uso de más de un espacio. En ocasiones se reivindicó sin el uso de etiquetas.
	Casos	Larga tradición de lucha y casos visibilizados.	Limitada historia de conciencia social y casos visibilizados.
	Tipo de mensaje de la emisora inicial	Informar y denunciar	Informar
	Objetivo principal de la campaña	Pedir justicia. Denuncia clara y bien definida.	Pedir justicia, concienciar y denunciar.

Organización de la campaña	Los usuarios en la red, ya conscientes de la situación en el país, se organizan y llaman a la organización de protestas en las calles.	Los/las usuarios/as en la red se centran más en la denuncia y la creación de conciencia sobre contenido antirracista.
Creación de reflexiones	Por la propia naturaleza en la que se desarrolla la protesta, no fue necesario.	Generación de contenido antirracista y reflexiones sobre el modelo de gestión privada de centros para extranjeros y los protocolos de contención.
Difusión y propagación del mensaje	Se hizo viral en el momento en el que se empezó a generar publicaciones sobre los hechos en los mismos días que iban aconteciendo.	Cuando Tahiri murió y se creó por primera vez la etiqueta, no se hizo viral. Esto cambió un año después cuando El País publicó el vídeo íntegro coincidiendo con el momento de denuncia en redes sociales sobre violencia policial que iba aconteciendo.

4.3. Reflexiones finales

El ciberactivismo en redes sociales ha mostrado ser, en los últimos años, un medio de protesta útil en tanto que sus beneficios (de difusión, propagación, facilidad, velocidad, tipologías de redes sociales, accesibilidad...) promueve la interacción y la participación de los/las usuarios/as en red. De esta forma, se extienden los/las consumidores/as de las publicaciones pudiendo, con mayor facilidad, hacer oír las demandas sociales a los decisores políticos, así como proporcionar reflexiones en el seno de la sociedad. Los espacios #JusticeForTina y #JusticiaParallias, como otros que surgieron entre mayo y junio de 2020, fueron capaces de movilizar a un número importante de usuarios/as que, consternados por los hechos y la visualización explícita de imágenes y vídeos impactantes, decidieron participar en la protesta.

El presente estudio ha tenido como finalidad última el análisis comparativo entre los espacios generados a través de los casos de Tina Ezekwe y Iliass Tahiri, con el objetivo de evaluar la dimensión global del ciberactivismo en tanto que campañas de justicia social en favor de la erradicación de la brutalidad policial y su intersección con otras luchas. Un estudio desde la perspectiva cualitativa con la premisa inicial que existen vínculos entre las luchas en el plano internacional y mensajes que contienen principios universales, por lo que ambos espacios y campañas tienen una similitud significativa aún siendo países muy diferentes entre sí. Durante el estudio, se han extraído un total de 5 conclusiones.

La primera conclusión substancial pasa por comprender que el foco género en #JusticeForTina y étnico-racial en #JusticiaParaIliass muestran perspectivas de análisis que se han incorporado en la lucha contra la violencia policial, también a nivel global. Las narrativas que introducían la perspectiva de género en Nigeria y la perspectiva antirracista en España, pusieron de relieve reflexiones en el seno de la discusión en twitter. Al mismo tiempo, se expuso una dirección argumentativa determinante sobre el estado de la violencia policial en ambos países incorporando, dentro de la denuncia, otras etiquetas que referenciaban a casos de violencia policial, discriminación machista y/o racista.

La segunda conclusión es que las emisoras principales online que proporcionan la información sobre los hechos acontecidos se derivan, en el caso de #JusticeForTina y #JusticiaParaIliass, de medios de comunicación digitales, en este caso en Twitter, de la que se desprende toda la protesta cibernética. Simultáneamente, los redistribuidores del mensaje utilizan, efectivamente, una etiqueta que se convierte en un espacio de reivindicación social sobre el caso específico. Dentro de un mismo espacio de reivindicación, los/las usuarios/as denunciaron también otros casos nacionales e internacionales de violencia policial, machismo y/o racismo.

La tercera conclusión es relativa a los sentimientos generados y expresados a través de ambos espacios de reivindicación contra la brutalidad policial. Los/las usuarios/as mediante sus publicaciones han manifestado indignación, hartazgo y tristeza y, por otra parte, cierta esperanza de cambio. Paralelamente, se denota de parte de los/las ciberactivistas una desconfianza significativa hacia las instituciones políticas, judiciales y policiales sosteniendo que carecen de voluntad para llegar a soluciones efectivas sobre el estado actual de la violencia policial, el machismo y el racismo. Asimismo, en ningún caso surgieron contracampañas que defendían una narrativa contraria a la protesta social.

La cuarta conclusión del presente trabajo es que el proceso de viralidad se ha cumplido en concordancia con los estudios de Mills, Milkman y Berger y Muller. En este sentido, cabe destacar que #JusticiaParaIliass fue creado por primera vez en 2019 sin ninguna trascendencia. No fue hasta 2020 cuando El País, un actor en la red apto para difundir mensajes y propagarlos, publicó el vídeo íntegro con imágenes inéditas y un artículo al respecto, que se redistribuyó en las redes sociales a nivel nacional e internacional. Por otra parte, y como quinta conclusión, Nigeria posee una cultura ciberactivista muy amplia bien asentada y definida con estructuras y procesos claros que llegan a influenciar y ejercer presión de una forma más profunda que la no tan bien definida estrategia y organización en España. Sin embargo, ambos llegan a trascender e incidir en reflexiones sociales sobre el sistema policial e institucional existente.

Finalmente, la sexta conclusión del presente trabajo comprende que el espacio de reivindicación online era uno de totalmente independiente a las marchas y concentraciones en las calles. Ambas formas de protesta iban perfectamente acompañadas y se beneficiaban del trabajo entre ellas en tanto que incidían y hacían oír las demandas de formas más amplias. Sin embargo, no se organizaron las protestas a pie de calle ni recaudaron fondos mediante la red social. Más bien, se llegaron a emplear otras formas que no fueron a través de Twitter.

En líneas generales, cabría continuar la investigación con más comparaciones de campañas similares en países distintos e incorporando el enfoque cuantitativo para ampliar el análisis con la recopilación de datos significativos que permitirían llegar a un entendimiento, en el plano social, más amplio sobre la realidad que viven los ciberactivistas. Para ello, se propone la

creación de una base de datos mundial y el establecimiento de una definición global común aceptada. sobre la violencia policial

5. BIBLIOGRAFIA

5.1. Libros

Better, S., A. (2008). *Primer theory and strategies for social change* (2ª ed.). Rowman & Littlefield Publishers, INC.

De Lucas, J. (1994). *La exclusión natural: los derechos de los extranjeros, El desafío de las fronteras: derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural*. Ensayo.

Eltahawy, M. (2015). *Headscarves and hymens: Why the Middle East needs a sexual revolution*. Farrar, Straus and Giroux.

Schwab, D. K. (2016). *La cuarta revolución industrial* (1.ª ed.). DEBATE.

Subirats, J. (2002). *Los dilemas de una relación inevitable. Innovación democrática y tecnologías de la información y de la comunicación*. Democracia digital. Límites y oportunidades. Trotta.

5.2. Artículos académicos

Akinlabi, O. M. (2017). Do the police really protect and serve the public? Police deviance and public cynicism towards the law in Nigeria. *Criminology & Criminal Justice*, 17(2), 158-174.

Berger, J., & Milkman, K. L. (2012). What makes online content viral? *Journal of marketing research*, 49(2), 192-205.

Berger, J., & Milkman, K. L. (2013). Emotion and virality: what makes online content go viral? *Marketing Intelligence Review*, 5(1), 18-23.

Borges-Tiago, M. T., Tiago, F., Cosme, C. (2019) Exploring users' motivations to participate in viral communication on social media. *Journal of Business Research*, 101, 574-582.

Cesáreo Rodríguez-Aguilera. (2014). El auge de la extrema derecha en Europa. *IEMED*. Recuperado el 13 de diciembre de 2020 en https://www.iemed.org/publicacions/historic-de-publicacions/anuari-de-la-mediterrania/sumaris/avancaments-anuari-2013/EI%20auge%20de%20la%20Extrema%20derecha%20en%20Europa_med2014.pdf

Cheddadi, Z. (2020). Discurso político de Vox sobre los Menores Extranjeros No Acompañados. *Inguruak*, (69).

Chohan, R. (2013). *Understanding the role of emotion in viral marketing* (Trabajo de Fin de Master, Universidad de Cape Town).

Crenshaw, K.W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43, 1.241-1.299

Erro, C. B. (2014). Ciberactivista: una nueva identidad en las ciudades africanas. *Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, 9, 47–68.

<https://doi.org/10.15213/redes.n9.p47>

Falola, T. (2019). Colonialism and violence in Nigeria. *Indiana University Press*.

Falla Polania, M.M. (2014). Ciberactivismo: la nueva forma de organización de masas. *Facultad de Comunicación Social para la Paz, Universidad Santo Tomás*.

Freelon, D., McIlwain, C. D., & Clark, M. (2016). Beyond the hashtags: #Ferguson, #Blacklivesmatter, and the online struggle for offline justice. *Center for Media & Social Impact, American University, Forthcoming*.

Graham, J., & Havlena, W. (2007). Finding the “missing link”: Advertising's impact on word of mouth, web searches, and site visits. *Journal of Advertising Research*, 47(4), 427-435.

Keller, E., & Fay, B. (2009). The role of advertising in word of mouth. *Journal of Advertising Research*, 49(2), 154-158.

Mateos, O., & Erro, C. B. (2020). Protest, Internet Activism, and Sociopolitical Change in Sub-Saharan Africa. *American Behavioral Scientist*.

<https://doi.org/10.1177/0002764220975060>

Marclint Ebiede, T. (2020, 26 octubre). *The massive protests in Nigeria, explained. What is the SARS unit, and why do Nigerians want to #EndSARS?* The Washington Post.

<https://www.washingtonpost.com/politics/2020/10/26/massive-protests-nigeria-explained/>

Miller, R., Lammas, N. (2010). Social media and its implications for viral marketing. *Asia Pacific Public Relations Journal*, 11(1), 1-9.

Mills, A. J. (2012). Virality in social media: the SPIN framework. *Journal of public affairs*, 12(2), 162-169.

Morán, A. J., García, D. R., & De Lucas, J. (2012). Los Centros de Internamiento para Extranjeros en España: una evaluación crítica/Immigrant Detention Centres in Spain: a critical assessment. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, pp 202.

Movement, S. (2015). SayHerName: Resisting police brutality against Black women. *Center for Intersectionality and Social Policy Studies*.

OSHA, S. (2020). #EndSARS: A brief history of police brutality in Nigeria. *African Portal*.

Salam, K. (2020). Nigeria's Years of Protest: Here's Why Anger Is Boiling Over Now. *Foreign Policy*. Recuperado el 15 de marzo de 2021 de

<https://foreignpolicy.com/2020/10/23/nigeria-protests-sars-police-violence-buhari/>

Salem, S. (2014). Feminismo islámico, interseccionalidad y decolonialidad. *Tabula rasa*, (21), 116

Uwazuruike, A. (2020). *#EndSARS: The Movement Against Police Brutality in Nigeria*. Harvard Human Rights Journal. Recuperado el 27 de enero de 2021
<https://harvardhrj.com/2020/11/endsars-the-movement-against-police-brutality-in-nigeria/>

5.3. Artículos de prensa, comunicados, informes y documentos electrónicos

Al Jazeera. (2020, 16 junio). *Calls for re-investigation of death of 'Moroccan Floyd' in Spain*. Racism News | Al Jazeera. Recuperado el 26 de diciembre de 2020
<https://www.aljazeera.com/news/2020/6/16/calls-for-re-investigation-of-death-of-moroccan-floyd-in-spain>

Álvarez, R. (2020, 20 noviembre). *¿Cómo afectaría una regularización masiva de inmigrantes irregulares?* La Vanguardia.
<https://www.lavanguardia.com/economia/20201120/49466695243/inmigrantes-irregulares-espana-regularizacion-economia.html>

Allied Media Corporation. Multicultural Communication. (2020). *Al Jazeera TV Viewers Demographics*. Recuperado el 4 de abril de 2021 de <http://www.allied-media.com/aljazeera/JAZdemog.html>

Amnistía Internacional. (2021). *Informe 2020/21 Amnistía Internacional. La situación de los derechos humanos en el mundo*. Recuperado el 15 de marzo de 2020 de <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1032022021SPANISH.PDF>

Amnistía Internacional. (2020, 15 octubre). *Nigeria: Authorities must initiate genuine reform of the police*. Recuperado el 15 de enero de 2020 de <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2020/10/nigeria-authorities-must-initiate-genuine-reform-of-the-police/>

BBC News. (2021, 12 enero). *Uganda elections 2021: Social media blocked ahead of poll*. Recuperado el 30 de enero de 2021 de <https://www.bbc.com/news/world-africa-55640405>

BBC News Mundo. (2015, 1 abril). *Nigeria: las históricas elecciones que sacuden a la mayor economía de África*. Recuperado el 26 de marzo de 2020 de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150331_buhari_perfil_nigeria_musulman_az

El Diario. (2020, 10 junio). *El derribo violento de estatuas reabre un debate histórico: «El espacio público es para el homenaje»*. Recuperado el 25 de marzo de 2020 en https://www.eldiario.es/cultura/arte/derribo-estatuas-racistas-agresivo_1_6026318.html

El Independiente. (2020, 24 febrero). *La jueza archiva el caso del joven que murió inmovilizado en un centro de menores*. Recuperado el 24 de febrero de 2021 de <https://www.elindependiente.com/sociedad/2020/02/24/la-jueza-archiva-el-caso-del-joven-que-murio-inmovilizado-en-un-centro-de-menores/>

Erro, C. B. (2020, 16 octubre). *#EndSARS: Nigeria se subleva contra la violencia policial*. EL PAÍS. Recuperado el 22 de noviembre de 2020 de https://elpais.com/elpais/2020/10/16/africa_no_es_un_pais/1602845108_938645.html

García Añón, J., Llorente Ferreres, A., Bradford, B., García Sáez, J. A., & Gascón Cuenca, A. (2013). Identificación policial por perfil étnico en España. Informe sobre experiencias y actitudes en relación con las actuaciones policiales, (1ª ed.). *Tirant lo Blanch*.

Gerehou, M. (2020, 17 enero). *Qué es ser racializado*. ElDiario.es. Recuperado el 15 de marzo de 2021 de https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/racializado_129_1074959.html

Grupo de Trabajo de International Decade For People Of African Decent. & Rights International Spain. (2020). *Crisis Sanitaria Covid-19. Racismo y xenofobia durante el estado de alarma*. (N.º 1). International Decade For People Of African Decent. <http://www.rightsinternationalspain.org/uploads/publicacion/d0b782ac0452e9052241b17a646df19ad4edf12c.pdf>

Ley orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Mbah, F. (2020, 21 octubre). *Waving flags, they sang Nigeria's anthem. Then they were shot at peaceful protesters say they will not give up their fight against police brutality and injustice, even after Lagos attack that shocked the nation*. Police News | Al Jazeera. Recuperado el 30 de diciembre de 2020 de https://www.aljazeera.com/news/2020/10/21/nigeria-angry-crowds-defy-curfew-as-they-protest-police-violence?taid=5f9118e0b3855100018c1172&utm_campaign=trueAnthem%3A+Trending+Content&utm_medium=trueAnthem&utm_source=twitter

Maclean, R. (2021, 12 marzo). *Nigeria Goes on Offensive Against Youth Protesting Police Brutality*. The New York Times. Recuperado el 15 de marzo de 2021 de <https://www.nytimes.com/2020/11/13/world/africa/Nigeria-EndSARS-protests.html>

Malumfashi, S. (2020, 22 octubre). *Nigeria's SARS: A brief history of the Special Anti-Robbery Squad*. Human Rights News | Al Jazeera. Recuperado el 11 de enero de 2020 de <https://www.aljazeera.com/features/2020/10/22/sars-a-brief-history-of-a-rogue-unit>

Mamdooh, A., International Policy Science Association. (2016). *World Internal Security and Police Index* (N.º 1). Recuperado el 26 de diciembre de 2020 en <http://www.ipsa-police.org/images/uploaded/Pdf%20file/WISPI%20Report.pdf>

Montero, S. (2020, 3 junio). *Caso Floyd: "Cuando el abuso policial se comete en España no encontramos la misma indignación"*. Cuartopoder. Recuperado el 30 de febrero de 2021 de

Martín, M. (2020, 11 julio). *El colapso de las comisarias bloquea los trámites de los ciudadanos extranjeros*. EL PAÍS. Recuperado el 16 de marzo de 2021 <https://elpais.com/espana/2020-07-10/el-colapso-de-las-comisarias-bloquea-los-tramites-de-los-ciudadanos-extranjeros.html>

Mwai, B. C. G. A. P. (2020, 29 diciembre). *Africa internet: Where and how are governments blocking it?* BBC News. <https://www.bbc.com/news/world-africa-47734843>

OHCHR | End of visit statement of the Special Rapporteur on extrajudicial, summary or arbitrary executions on her visit to Nigeria. (2019). United Nations Human Rights Office of the Human Rights Commissioner. Recuperado el 27 de enero de 2021 de <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24934&LangID=E>

Ortega Dolz, P. (2020, 9 junio). *El video de la muerte de un joven en un centro de menores no muestra que este opusiera resistencia.* EL PAÍS. Recuperado el 24 de febrero de 2021 de <https://elpais.com/espana/2020-06-09/el-video-de-la-muerte-en-el-centro-de-menores-de-almeria-no-muestra-que-el-joven-opusiera-resistencia.html>

Reuters. (2020, abril 16). *Nigerian security forces killed 18 people during lockdowns. Rights Panel.* Recuperado el 2 de febrero de 2021 de <https://www.reuters.com/article/uk-health-coronavirus-nigeria-security-idUKKCN21Y266>

5.4. Otras páginas web

Centro de internamiento de extranjeros. (2021). Servicios al Ciudadano. <http://www.interior.gob.es/ca/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/regimen-general/centro-de-internamiento-de-extranjeros>

El Aaddam, S. (2021). *#COMPRAANTIRRACISTA – votaresunderecho.es.* Votar es un derecho. <https://votaresunderecho.es/compraantirracista>

Espinar, J. G. (2021). *Abusos policiales y violencia policial. Campaña contra los abusos policiales y la violencia policial.* Fundación Acción Pro-Derechos Humanos. <http://www.derechoshumanos.net/abusospoliciales/>

Plataforma #RegularizaciónYa (<https://regularizacionya.com>)

Statista. (2021, 27 enero). *Nigeria: número de usuarios en línea 2015–2025.* Recuperado el 15 de marzo de 2021 de <https://www.statista.com/statistics/183849/internet-users-nigeria/>

Statista. (2021, 28 enero). *Número de usuarios de redes sociales a nivel mundial 2017–2025.* Recuperado el 12 de febrero de 2021 de <https://www.statista.com/statistics/278414/number-of-worldwide-social-network-users/>

Statista. (2021, 30 marzo). *Tasa de asesinatos policiales en países seleccionados 2019.* <https://www.statista.com/statistics/1124039/police-killings-rate-selected-countries/>

World Bank. (2008). *Personas usando el internet (% de la población).* Recuperado el 29 de diciembre de 2020 de <https://data.worldbank.org/indicator/IT.NET.USER.ZS>

5.5. Bibliografía complementaria

Akpojivi, U. (2019). I Won't Be Silent Anymore: Hashtag Activism in Nigeria. *Communicatio*, 45(4), 19-43.

Alemika, I. C. C. E. E., & Chukwuma, I. (2000). *Police-community violence in Nigeria*. Centre for Law Enforcement Education (CLEEN)/National Human Rights Commission (NHRC).

Alemika, E. E. (1988). Policing and perceptions of police in Nigeria. *Police Stud.: Int'l Rev. Police Dev.*, 11, 161.

Berntzen, L. E. (2019). *Liberal roots of far right activism: The Anti-Islamic movement in the 21st Century*. Routledge.

Castelli Gattinara, P., & Pirro, A. L. P. (2019). The far right as social movement. *European Societies*. <https://doi.org/10.1080/14616696.2018.1494301>

Ersoy, M., Türksoy, N., Özad, B. E., Kuruç, Ü. K., Arsoy, A., Aluç, E., & Bekcan, C. Exploring Hashtag Activism in Nigeria: A Case of# Endsars Campaign.

Famosaya, P. (2020). Police-citizen interactions in Nigeria: the 'ordinary' aspects. *Policing and Society*, 1-14.

Khoja-Moolji, S. (2015). Becoming an "intimate publics": Exploring the affective intensities of hashtag feminism. *Feminist media studies*, 15(2), 347-350.

Miller, M. (1998). Police Brutality. *Yale L. & Pol'y Rev.*, 17, 149.

Newton, K., & Norris, P. (2000). THREE. Confidence in Public Institutions: faith, culture, or performance? *Princeton University Press*. <https://doi.org/10.1515/9780691186849-007>

Obaro, O. A. (2014). The Nigeria Police Force and the crisis of legitimacy: Re-defining the structure and function of the Nigeria Police. *European Scientific Journal*, 10(8).

Putnam, S. J. P. R. D. (2000). *Disaffected democracies: What's troubling the trilateral countries?*. Princeton University Press.

Silva, K. D. C. (2020). *Tolerancia a la violencia policial como expresión de la discriminación* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).

Tayo, T. (2020). # endsars to# endswat: Nigeria needs real change. *Africa at LSE*.

